

**Tesina de Grado
Licenciatura en Turismo**

La Plata, Buenos Aires, Argentina

**Contribución económica del turismo al PBI.
El caso de República Dominicana**

Viegas, Milagros Evelyn

Leg. 97566/6

milagrossviegas@gmail.com

Directora: Dra. Natalia Porto

Institución: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata

Fecha: 13/08/2024

Agradecimientos

A mis padres y a mi hermana,

por ser mi ejemplo a seguir y brindarme su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida.

A mis amigos, tanto dentro y fuera de la Universidad,

por acompañarme y escucharme siempre con tanto cariño y paciencia.

A mi novio,

por creer siempre en mí y por su amor incondicional.

A mi directora,

por su calidez y el profesionalismo con el que me acompañó desde el primer día en que planteé la idea de mi tesis y durante todo este recorrido.

A todos los que formaron parte de este gran logro profesional y personal,

de corazón...

¡gracias!

Índice

Resumen	4
Introducción	5
Objetivos	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
Marco teórico	9
Metodología	17
Capítulo 1. Presentación del caso de estudio: República Dominicana	20
1.1 Aspectos generales del país	20
1.2 Etapas de desarrollo del sector turístico en República Dominicana	24
1.3 Estadísticas del sector turístico. Período 2015-2019	27
1.4 Particularidades y críticas en torno al modelo turístico dominicano	28
Capítulo 2. Aplicación metodológica	30
2.1 Evaluación a nivel nacional. Contribución económica del turismo al PBI real per cápita	30
2.2 Evaluación a nivel regional. Identificación de la participación del sector turístico sobre el VAB regional	33
Capítulo 3. Relevamiento de políticas turísticas	38
3.1 Políticas turísticas a nivel nacional	38
3.2 Políticas turísticas a nivel regional	44
Conclusiones	49
Bibliografía	53
Anexos	66

Resumen

Durante mucho tiempo, la literatura reconoció al turismo por su capacidad para generar beneficios económicos, contribuir a la creación de empleo, diversificar la economía y fomentar su crecimiento (González Soriano, Choez y Quijije, 2023). A principios del presente milenio, surgió la teoría del crecimiento impulsado por el turismo (TLGH, por sus siglas en inglés), que postula que las exportaciones atípicas del turismo internacional se comportan de manera similar a las exportaciones convencionales y actúan como impulsoras del crecimiento económico, al propiciar el ingreso de divisas para el país receptor de turistas extranjeros (Balaguer y Cantavella Jordá, 2002; Brida *et al.*, 2013; Candias, 2020).

El turismo se entiende como una actividad económica compleja sobre la cual convergen múltiples actores y sectores, dado que está atravesada consustancialmente por una triple dimensión: económica, ambiental y sociocultural (Gil, Korstanje y Peral, 2020). Algunas teorías destacan su potencial para contribuir al desarrollo socioeconómico y regional, siempre que garantice el equilibrio entre la expansión económica, el cuidado ambiental y el bienestar de la sociedad (Orgaz Agüera y Moral Cuadra, 2016; Benavides Vindas, 2020). Así, para lograr un auténtico desarrollo se requiere tanto una vía de crecimiento económico sostenido, como una participación activa del entramado sociopolítico donde se promueva, entre otras cosas, la distribución equitativa de la riqueza conseguida (Ay Robertos, Barrera Rojas y Torres Lara, 2019; Vujadinović *et al.*, 2023).

República Dominicana es el destino turístico más popular del Caribe y su sector turístico evolucionó de forma consistente desde la década del '90 en adelante. Tal ha sido su crecimiento, que su modelo económico tradicional de exportación de materias primas se transformó en un modelo especializado en los servicios turísticos (Sánchez y Real Aquino, 2017). No obstante, el país se enfrenta históricamente a los retos de suplir una distribución desigual de la riqueza turística surgida, en parte, por una apuesta casi exclusiva al turismo de sol y playa (Real Aquino y Sánchez, 2016; Oviedo García, González Rodríguez y Vega Vázquez, 2019; Wilkins, 2019).

La presente tesina estudia el caso de República Dominicana para conocer el aporte del turismo al crecimiento económico durante el período 2015-2019. Se aplica la metodología de Ivanov y Webster (2007) para calcular la tasa de contribución del turismo al PBI real per cápita a nivel nacional. A su vez, se analizan fuentes secundarias para determinar la participación del turismo sobre el PBI regional y conocer de qué manera se distribuye la riqueza turística a lo largo de todo el país. Se identifican las políticas turísticas del período teniendo en cuenta el rol que desempeña la actividad turística sobre el crecimiento económico y el desarrollo regional. Los resultados indican que el turismo contribuye de manera significativa al crecimiento económico del país, aunque sus beneficios están ampliamente concentrados en la región del Yuma. Se encuentra un vínculo entre estos resultados y el cuadro político relevado, aunque se destaca la necesidad de aplicar políticas turísticas modernas, rigurosas y específicas de cada región para trabajar sobre sus potencialidades y mitigar las problemáticas que hasta la fecha condicionan la consecución del nivel de desarrollo deseado.

Introducción

Actualmente existe amplio consenso para reconocer al turismo como uno de los pilares más importantes del comercio internacional y uno de los sectores de la economía con mayor dinamismo, versatilidad y crecimiento del mundo (Brau, Lanza y Pigliaru, 2007; Brida *et al.*, 2013; Benavides Vindas, 2020).

En el año 2019, el sector turístico representó el 10.3% del producto bruto interno global (en adelante, PBI) (*World Travel & Tourism Council [WTTC]*, 2020). Dicho año fue calificado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como el décimo año consecutivo de crecimiento sostenido del sector, donde se registraron 1.400 millones de llegadas de turistas y las exportaciones por turismo internacional alcanzaron la cifra de 1,7 billones de dólares (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2020).

Para algunos autores, la razón principal que motiva a los gobiernos a promover y desarrollar este sector dentro de sus agendas es su potencial para generar beneficios económicos (Dritsakis, 2004; Brida, Pereyra, Such Devesa y Zapata Aguirre, 2007; Ivanov y Webster, 2007). Estos beneficios no se limitan a la generación de divisas sino que incluyen, además, la capacidad de este sector para generar empleo, expandir la producción de diversos bienes para satisfacer la demanda del mercado turístico, estimular el comercio nacional e internacional y las actividades relacionadas directa e indirectamente a los servicios turísticos (transporte, telecomunicaciones, construcción, agencias de viajes, etc.), mejorar la calidad de vida para la sociedad, diversificar la oferta, generar oportunidades de negocios, dinamizar la inversión y aprovechar las economías de escala, entre los principales de ellos (Dritsakis, 2004; Porto, 2004; Brida *et al.*, 2007; Brida *et al.* 2013; González Soriano, Choez y Quijije, 2023).

El turismo puede ser definido, en sentido amplio, como una actividad económica compleja sobre la cual convergen múltiples actividades, actores y sectores (Gil, Korstanje y Peral, 2020). Desde esta premisa, hay autores que manifiestan que puede convertirse en fuente de oportunidades socioeconómicas y culturales, siempre que se desarrolle de manera sostenible para garantizar el equilibrio entre el crecimiento económico, la preservación de los recursos naturales y el bienestar social (Caro González *et al.*, 2015; Orgaz Agüera y Moral Cuadra, 2016).

A partir de lo mencionado anteriormente, dos nociones se vuelven relevantes a la hora de analizar la contribución económica del turismo en cualquier región o país de destino. En primer lugar, resulta pertinente adoptar un enfoque integral al abordar los efectos generados por la actividad turística y tener en cuenta la triple dimensión del turismo sostenible: económica, ambiental y social (Aguirre Vélez y Mestanza Ramón, 2022; González Soriano, Choez y Quijije, 2023). Un análisis global evita subestimar las verdaderas consecuencias de la actividad, mitigando la adopción de posturas extremas y posibilitando la toma de decisiones informadas en materia de planificación turística (Picornell, 1993). En segundo lugar, conforme su heterogeneidad, se sabe que los impactos generados por la actividad turística han sido históricamente muy complejos de delimitar y medir (Brida *et al.*, 2013). El gasto turístico promueve una inyección de dinero particular que da lugar al denominado efecto multiplicador del turismo. Este fenómeno suscita tanto efectos directos como indirectos e inducidos sobre la economía, dependiendo de su nivel de vinculación con los procesos de

compra y venta relacionados al servicio turístico (Balaguer y Cantavella Jordá, 2002; Dritsakis, 2004; Brida *et al.*, 2017). Como consecuencia de estos encadenamientos dinámicos, la cuantificación de la contribución económica del turismo depende de la calidad, especificidad y posibilidad de desagregación de la información general y los datos relevados para este sector en la economía de las diferentes naciones (Carner, 2001).

Pese a su complejidad, estudios recientes demuestran un aumento del interés científico en lo que hace a la investigación del turismo como un factor de impulso para el crecimiento económico (Webster e Ivanov, 2019; Candias, Rojas y London, 2020; González y Tillaguango, 2020; Sánchez López, 2020; Brida, Rodríguez Brindis y Mejía Alzate, 2021; Chanquey, Lagos y Llanco, 2021). Esta evolución ha comprendido las últimas dos décadas, según se refleja en los trabajos de revisión bibliográfica publicados para la temática (Brida *et al.*, 2013; Castro-Nuño, Molina-Toucedo y Pablo-Romero, 2013; Pablo-Romero y Molina, 2013).

La literatura explica la contribución positiva del turismo sobre la economía desde la teoría del crecimiento impulsado por el turismo. Esta teoría sugiere que las exportaciones por turismo internacional son atípicas o no convencionales, pero funcionan de manera análoga a las exportaciones convencionales. De esta manera, contribuyen al ingreso de divisas para el país receptor a través del consumo de bienes y servicios no transables, que las convierten en motores del crecimiento económico (Balaguer y Cantavella Jordá, 2002).

Los estudios empíricos en el tema evidencian el uso de variada metodología y su aplicación para múltiples casos de estudio alrededor de todo el mundo. A grandes rasgos, todas estas investigaciones parecen respaldar la idea de que el turismo desempeña un papel significativo en el impulso del crecimiento económico, aunque la magnitud del impacto turístico puede variar para cada caso de estudio (Brida *et al.*, 2013).

Para algunos autores, el turismo supone un soporte insustituible de la economía tanto para los países desarrollados, como para los no desarrollados (Brida, Rodríguez Brindis y Mejía Alzate, 2021). En contrapartida, hay autores que destacan la importancia de evaluar los efectos del turismo al crecimiento económico para el caso de los países no desarrollados, puesto que el sector suele constituir uno de los principales determinantes de su estructura económica (Brau, Lanza y Pigliaru, 2007; Orgaz Agüera y Moral Cuadra, 2016). A partir de esta última línea argumental, la presente tesina estudia el caso de República Dominicana.

La República Dominicana constituye uno de los principales destinos turísticos de la región Caribe, que durante el año 2022 alcanzó la cifra de 7,2 millones de llegadas por turismo internacional e ingresos por 8,4 billones de dólares en concepto del mismo tipo de turismo (OMT, 2023).

Para el país, el turismo cumple un rol fundamental para el desarrollo socioeconómico por tratarse de la actividad más dinámica de su economía (Villareal y Van der Horst, 2008; Orgaz Agüera *et al.*, 2022). No obstante, a pesar del notable despegue del turismo desde los comienzos de su desarrollo en la década del '90 y los posteriores

esfuerzos de diversificación turística llevados a cabo por los sectores público y privado, la economía dominicana se ha enfrentado históricamente a los retos de suplir una distribución desigual de la riqueza surgida, en parte, por una apuesta casi exclusiva al desarrollo de turismo de sol y playa en las regiones costeras (Real Aquino y Sánchez, 2016; Oviedo García, González Rodríguez y Vega Vázquez, 2019; Wilkins, 2019).

Desde esta perspectiva, la presente investigación se plantea como propósito contribuir al estudio del turismo y su aporte al crecimiento económico tomando como caso de estudio la República Dominicana durante el período 2015-2019. Específicamente, se mide la contribución del turismo al crecimiento del PBI real per cápita del país para conocer de qué manera se distribuye esa riqueza sobre la población, a lo largo de todas las regiones que lo componen. Al mismo tiempo, se realiza una identificación de las distintas políticas turísticas llevadas a cabo por el país teniendo en cuenta el rol que desempeña la actividad turística sobre el crecimiento económico y el desarrollo regional.

El trabajo se estructura en tres capítulos. El primero de ellos introduce el caso de estudio junto a sus principales características, las cuales distinguen entre los aspectos político-administrativo, económico y turístico del país.

El segundo capítulo es de aplicación metodológica y está dividido en dos secciones, de acuerdo con el nivel de evaluación realizado. La evaluación a nivel nacional comprende el uso de la metodología de Ivanov y Webster (2007) para cuantificar la contribución del turismo al crecimiento económico, mediante la obtención de una tasa de crecimiento del PBI real per cápita. La evaluación a nivel regional se realiza a partir de una identificación de la participación del turismo sobre la estructura del valor agregado bruto (VAB) por industria, entre el resto de los sectores económicos y para cada una de las regiones que componen a la República Dominicana.

El tercer capítulo identifica y describe brevemente las principales políticas turísticas a nivel nacional y regional que han tenido incidencia en el modelo de desarrollo turístico dominicano durante el período analizado.

Por último, se presentan las conclusiones.

Objetivos

Objetivo General

Vincular la contribución económica que realiza el turismo al PBI nacional y regional de la República Dominicana con las políticas de desarrollo turístico correspondientes a los mismos niveles para el período 2015-2019.

Objetivos Específicos

- Medir la contribución generada por los efectos directos del sector turístico sobre el PBI real per cápita de República Dominicana.
- Identificar la participación de la actividad turística sobre el PBI regional, para cada una de las regiones que componen al país.
- Identificar las políticas públicas que han tenido incidencia en el modelo de desarrollo turístico del país durante el período mencionado, tanto a nivel nacional como regional.

Marco teórico

El turismo y la complejidad en su definición: aspectos económicos, ambientales y socioculturales

La definición más popular y, quizás, más controversial del turismo determinó al mismo como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros” (OMT, 1998, p.46).

Entre sus críticas, hay autores que sostienen que es una definición un tanto obsoleta. En primer lugar, porque ignora los diversos consumos en bienes y servicios que realizan las personas durante dicho período de desplazamiento (Candias, 2020). En segundo lugar, porque excluye el carácter multidisciplinar y complejo que acompaña al turismo, que obliga a que su estudio tenga un enfoque sistémico que considere la interacción entre todos sus componentes, ya que éstos no pueden separarse del destino donde acontece la actividad (Gil, Korstanje y Peral, 2020).

Años más tarde, conforme la evolución de la concepción turística, la OMT presentó la definición del turismo en relación al desarrollo sostenible. En ella, se define al turismo sostenible como “el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (OMT, 2005, en Candias, 2020, p.5).

Esta última definición se adaptaría mejor a la evaluación de los impactos del turismo, dado que éstos son el resultado de una compleja interacción de fenómenos que involucran aspectos socioculturales, económicos y ambientales (Picornell, 1993).

Sobre estos términos, es posible definir al turismo considerando una serie de aspectos que se presentan en simultáneo:

1. El turismo es un fenómeno sociocultural y económico que se sustenta por las formas en que las personas interactúan -con otras personas y con el medio- al desplazarse, por diversos motivos, hacia lugares por fuera de su residencia habitual (OMT, 1998).
2. Es una actividad económica dinamizadora, ya que se relaciona de manera transversal con otros sectores de la industria y puede contribuir de manera positiva sobre la totalidad de la economía en su conjunto (Ronquillo, 2015).
3. Se presenta como una actividad capaz de impulsar el crecimiento económico (nacional y regional), propiciar el bienestar de las poblaciones de acogida y garantizar la preservación de los recursos ambientales, siempre y cuando se desarrolle desde una política sostenible, persiguiendo el objetivo de satisfacer tanto las necesidades de las generaciones presentes, como de las futuras (Orgaz Agüera y Moral Cuadra, 2016; Benavides Vindas, 2020).

Universo tipológico de los impactos del turismo. Breve caracterización

Como se mencionó anteriormente, el turismo es un fenómeno interdisciplinario y complejo que suscita múltiples impactos sobre la economía, la sociedad, el medio ambiente, la cultura y la política (Azcué Vigil, Cruz y Varisco, 2018; Gil, Korstanje y Peral, 2020). Éstos se clasifican en tres grandes tipologías: económica, ambiental y sociocultural (Picornell, 1993).

Su complejidad no sólo refiere a la multidimensionalidad de sus impactos, sino también a la diversidad de formas en las que éstos pueden manifestarse y generar modificaciones sobre el medio. Esto hace que sea especialmente difícil evaluar económicamente la trayectoria de cualquier región o destino turístico (Azcué Vigil, Cruz y Varisco, 2018).

En el pasado, los impactos del turismo eran estudiados desde una visión optimista y economicista. Éstos se relacionaban positivamente con la generación de empleo y divisas, el incremento de ingresos fiscales, la contribución al equilibrio comercial de la balanza de pagos, el desarrollo intersectorial y el aumento de las inversiones, descuidando otros impactos económicos negativos y aquellos impactos -positivos y negativos- derivados de las dimensiones ambiental y sociocultural del turismo (Gómez Bruna y Martín Duque, 2019).

A principios de los años setenta, esta postura doctrinal comenzó a transformarse. En la primera conferencia mundial sobre medio ambiente y desarrollo celebrada en 1972 en la ciudad de Estocolmo se cuestionó por primera vez el crecimiento económico ilimitado, dado su vínculo con la desigualdad social y un grave problema medioambiental (Caballero, del Río Casas y Navamuel Martín, 2021). Al tiempo que esto ocurría la concepción turística se profundizaba, al comprender que el turismo no sólo podía corregir, sino que también podía acentuar desequilibrios (Picornell, 1993). De esta manera, los estudios empíricos en turismo comenzaron a internalizar los impactos que anteriormente ignoraban en su análisis (Gómez Bruna y Martín Duque, 2019).

A nivel económico, el turismo contribuye positivamente a la economía estimulando directa e indirectamente otras actividades económicas, a la vez que trae consigo mayor inversión, divisas, empleo (directo e indirecto) e ingresos fiscales, entre otros (Benavides Vindas, 2020). Sus aspectos negativos incluyen la estacionalidad turística, la competencia intersectorial, las fugas económicas hacia las áreas de origen, la distribución desigual de la riqueza, la especulación del suelo, el efecto inflacionario y la dependencia económica excesiva, relacionada a la vulnerabilidad ante posibles cambios a nivel interno (demanda turística) y a nivel externo (conflictos bélicos, sanitarios, atentados, etcétera) (Picornell, 1993; Porto, 2004).

A nivel ambiental, los impactos positivos del turismo están relacionados a una mayor inversión en la conservación de áreas protegidas, un aumento de la conciencia social sobre el cuidado medioambiental y la generación y adopción de estándares e indicadores de calidad que posibilitan una mayor rigurosidad en el control del estado ambiental. Los impactos negativos incluyen la pérdida de biodiversidad, el aumento de

la contaminación del aire y del agua, la erosión del suelo, la aceleración del cambio climático y el incremento del gasto de los recursos escasos, entre otros (Gómez Bruna y Martín Duque, 2019).

A nivel sociocultural, los impactos del turismo están vinculados de manera positiva al intercambio y la preservación de la identidad cultural, el aumento de las actividades de ocio para los residentes, la mejora de las condiciones sanitarias y educativas, la disminución de las desigualdades y la ruptura de estereotipos, entre otros. De manera negativa se destacan la pérdida de singularidad, la aceleración de los procesos de gentrificación, el aumento de las desigualdades por falta de acceso a recursos y beneficios derivados de la actividad turística y la pérdida de seguridad por aumento de problemas sociales tales como criminalidad y prostitución, entre otros (Gómez Bruna y Martín Duque, 2019).

Conforme el alcance de esta investigación y teniendo en cuenta principalmente la disponibilidad de datos, es prudente señalar que se pondrá en primer plano el impacto económico del turismo. No obstante, a fin de evitar un recorte reduccionista de la realidad, el resto de los impactos seguirán presentes, aunque de manera secundaria.

Aspectos económicos del turismo

El turismo forma parte del sector servicios de la economía y se caracteriza por una serie de rasgos que lo convierten en una actividad económica única o inusual. En principio, no se trata de una industria en el sentido tradicional sino que, para poder llevar a cabo su actividad, el turismo envuelve la participación de una gran cantidad de sectores e industrias, donde se destacan el alojamiento, los restaurantes, el transporte, el entretenimiento y el comercio, como algunos ejemplos (Brida *et al.*, 2007).

Además, a diferencia del resto de las actividades de la economía, implica un desplazamiento físico de personas (turistas o demanda turística) y de recursos económicos para el consumo de bienes y servicios turísticos en un destino por fuera del lugar de residencia habitual (Azcué Vigil, Cruz y Varisco, 2018). De ello deviene su carácter no transable, que hace que los bienes y servicios turísticos deban consumirse en la economía donde son producidos. Esto motiva que el turismo internacional, en específico, se comporte de manera singular en el mercado de divisas, como un servicio exportable o un tipo de exportación no tradicional que impulsa el ingreso de divisas para la nación receptora de turistas extranjeros (Díaz, 2017; Sánchez López, 2020).

La inyección de dinero generada por un viaje de turismo también cuenta con una particularidad. El gasto turístico promueve un fenómeno conocido como el efecto multiplicador del turismo, que genera encadenamientos dinámicos sobre innumerables actividades de la economía a partir de efectos directos, indirectos e inducidos, que se distinguen por su nivel de vinculación -más o menos directa- con los procesos de compra y venta relacionados al servicio turístico (Brida *et al.*, 2017).

El multiplicador turístico surge de principios keynesianos y refiere a la manera en que un aumento en el gasto turístico se traduce en un aumento aún más amplio de los ingresos en la economía. Esto ocurre porque el gasto inicial en turismo estimula

rondas de gastos adicionales, que a su vez resultan en mayores ingresos y mayor empleo. De manera resumida, cuando los turistas gastan dinero éste no sólo beneficia de manera directa al sector turístico sino que también desencadena una serie de efectos secundarios positivos capaces de dinamizar a toda la economía en general (Díaz, 2017).

Los efectos producidos por el multiplicador turístico pueden definirse de la siguiente manera (Mathouraparsad y Maurin, 2017):

- Efectos directos: se tratan de efectos económicos primarios o generación directa de riqueza a partir de los procesos de consumo de actividades turísticas en establecimientos relacionados intrínsecamente con el sector turístico.
- Efectos indirectos: son efectos resultantes de los efectos directos, que representan el excedente de valor inyectado en la economía a través de la cadena de suministro del turismo. Son rondas de gasto adicionales que se generan a partir de los procesos de compra de los establecimientos turísticos a sus distintos proveedores.
- Efectos inducidos: se desprenden de los efectos directos e indirectos, a partir del gasto realizado por propietarios y empleados de establecimientos turísticos y no turísticos. Junto con los efectos indirectos componen los denominados efectos secundarios que, dependiendo de la extensión de la red de la economía, pueden afectar a casi la totalidad de las ramas de la industria.

Todas estas características definen al turismo como una actividad distinta en comparación con el resto de las actividades económicas y reflejan, al mismo tiempo, la naturaleza heterogénea de sus efectos. Por esta razón, la medición de la contribución económica del turismo es una tarea compleja (Brida *et al.*, 2013).

Además, dado que el turismo no forma parte de las cuentas nacionales, algunos países han implementado un sistema específico para su medición: la cuenta satélite del turismo (en adelante, CST)¹ (Azcué Vigil, Cruz y Varisco, 2018). La misma se trata de una extensión del sistema de cuentas nacionales, que persigue los mismos principios y adopta la misma estructura, con la finalidad de cuantificar la contribución que genera el turismo sobre una economía (Frechtling, 2013). Su principal ventaja es que concilia información del lado de la demanda turística (es decir, del consumo de los servicios turísticos) y del lado de la oferta turística (la producción de las industrias vinculadas al sector turístico), presentando una imagen consolidada y detallada del complejo conjunto de actividades y sectores que componen al turismo, en una terminología o lenguaje común estadístico (Varisco, 2005).

¹De acuerdo con datos de actualización reciente, 54 países cuentan actualmente con Cuenta Satélite de Turismo (CST), de los cuales 3 corresponden a la región de Centroamérica y el Caribe: Costa Rica, Jamaica y Puerto Rico (OMT, 2023). En el caso particular de República Dominicana, la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) está trabajando activamente con los funcionarios públicos del sector para brindarles asistencia y capacitación en lo que respecta a su desarrollo e implementación (SITCA, 2023).

La literatura refuerza la importancia de poder medir cuantitativamente al turismo, ya que permite comprender cómo se estructura y de qué manera se comporta la actividad en una determinada economía. Esta información resulta especialmente relevante a la hora de planificar y tomar decisiones estratégicas con respecto a la misma (Padrón Ávila, 2020).

La contribución del turismo al crecimiento económico. Antecedentes de la literatura

Teoría del crecimiento impulsado por el turismo

A principios del presente milenio se introdujo en la literatura el principal sustento teórico para argumentar la contribución positiva del turismo sobre el crecimiento económico: la teoría del crecimiento impulsado por el turismo o *tourism led-growth hypothesis* (TLGH, por sus siglas en inglés) (Balaguer y Cantavella Jordá, 2002). La TLGH surge de una teoría de la economía neoclásica denominada como la hipótesis del crecimiento impulsado por las exportaciones o *export-led growth hypothesis* (ELGH). La ELGH explica la correlación positiva existente entre el crecimiento de las exportaciones y el crecimiento del producto real, al postular que el crecimiento económico puede lograrse mediante el aumento de las cantidades de capital y trabajo de una economía, así como a través del aumento de las exportaciones (Ahmed, 2013).

La TLGH sugiere que las exportaciones por turismo internacional se comportan de manera similar a las exportaciones tradicionales.² En base a esta premisa, las exportaciones no tradicionales o particulares del turismo también resultan impulsoras del crecimiento económico, al incentivar el ingreso de divisas para el país que recibe a los turistas extranjeros (Balaguer y Cantavella Jordá, 2002; Brida *et al.*, 2013; Candias, 2020).

El turismo internacional contribuye al crecimiento económico a través de diversos canales (Brida, London y Rojas, 2014). Como fuente de divisas, puede aportar al financiamiento de los bienes de capital y los bienes intermedios (McKinnon, 1964). Esto fortalece las reservas internacionales de un país y ejerce un poderoso impacto sobre las tasas de crecimiento económico de las naciones, especialmente para aquellas en vías de desarrollo (Rodríguez Benavides y Venegas Martínez, 2011). Además, al basarse en cuatro factores productivos esenciales: trabajo, capital físico y humano, tecnología y recursos ambientales, el turismo desempeña un papel importante sobre las inversiones en infraestructura, demanda de trabajo y competencia (Martín y Sáez, 2006, como se citó en Brida, London y Rojas, 2014). No obstante, se enfrenta también a los retos de equilibrar la expansión de la actividad turística con los lineamientos del desarrollo sustentable (Capó, Riera y Nadal, 2007).

Según se refleja en trabajos de revisión bibliográfica publicados por los autores especializados en la temática, la mayoría de los estudios de las últimas dos décadas adhieren a la TLGH y la aplican para múltiples casos de estudio alrededor de todo el

²Si bien se reconoce la importancia del turismo doméstico, la TLGH estudia en específico el comportamiento de las exportaciones producidas en concepto del turismo internacional y su consecuente contribución al crecimiento de una economía (Balaguer y Cantavella Jordá, 2002).

mundo (Brida *et al.*, 2013; Castro-Nuño, Molina-Toucedo y Pablo-Romero, 2013; Pablo Romero y Molina, 2013; Perles-Ribes *et al.*, 2017).

Los estudios que se dedican a medir el impacto del turismo sobre el crecimiento del PBI se dividen en dos grandes grupos. En primer lugar, se encuentran los que adoptan un enfoque del tipo *ex-ante*. Éstos aplican los modelos de equilibrio general computable (CGE) para simular el futuro de una economía integrando, por ejemplo, posibles comportamientos de los agentes internos y externos (períodos de crisis y cambios en la política económica, entre otros).

En segundo lugar, se encuentran los estudios que evalúan la contribución del turismo mediante un enfoque *ex-post*, es decir, después de que los eventos hayan tenido lugar. En este conjunto de investigaciones, destaca la metodología propuesta por Ivanov y Webster (2007), la cual utiliza la evolución del PBI real per cápita como un indicador del crecimiento económico. Esta metodología permite desagregar el análisis del sector turístico de los demás sectores económicos, proporcionando así una tasa de contribución específica para la actividad turística. Adicionalmente, se resalta la importancia de las cuentas satélite del turismo. En aquellos países que aplican esta metodología, las CST recopilan información específica, como ingresos, gastos, empleo e inversión -entre otros indicadores relacionados con la actividad turística-, que permiten evaluar el impacto económico del sector turístico en diversos períodos del tiempo.

También existe un conjunto de estudios relacionados a la *TLGH* que se dedican a investigar la existencia de una relación a corto y largo plazo entre el turismo y el crecimiento de una economía. En ellos, las metodologías más utilizadas incluyen modelos econométricos y los tests de causalidad de Granger, de cointegración de Johansen y el modelo de vector de corrección de error (VECM) (Candías, 2020; Gómez, 2021). Éstos intentan verificar si el turismo es un factor causal del crecimiento económico, si el desarrollo turístico es una consecuencia de la expansión económica o, en última instancia, si existe una bidireccionalidad entre ambas variables.

La importancia de la contribución económica del turismo en relación con el nivel de desarrollo de los países ha sido objeto de profunda discusión en la literatura. En este contexto, se pueden identificar dos perspectivas contrapuestas que coexisten en este ámbito de investigación. Desde la perspectiva de algunos autores, el turismo constituye un apoyo esencial para la economía, independientemente del nivel de desarrollo que pueda tener un país (Brida, Rodríguez Brindis y Mejía Alzate, 2021). Para otros autores, la evaluación de los impactos del turismo sobre el crecimiento económico es una cuestión especialmente relevante en el caso de los países no desarrollados, dado que este sector tiende a ser uno de los determinantes de su estructura económica (Brau, Lanza y Pigliaru, 2007; Orgaz Agüera y Moral Cuadra, 2016).

Estudios más recientes en el tema adoptan líneas de investigación que priorizan el modelo sostenible en el análisis del impacto del turismo sobre el crecimiento económico (Gómez, 2021).

¿Crecimiento o desarrollo? Una discusión prolongada

Desde hace ya algunos años, el turismo es planteado como una actividad con gran capacidad para influir sobre el crecimiento de una economía y funcionar como un motor importante para el desarrollo socioeconómico (Pedreño Muñoz, 1996; Orgaz Agüera y Moral Cuadra, 2016; Benavides Vindas, 2020).

Dado que existe una ambigüedad histórica en torno a los conceptos de desarrollo y crecimiento, es necesario proporcionar una definición clara para ambos términos. El crecimiento económico se define como un proceso de incremento sostenido de la producción de bienes y servicios de la economía a lo largo del tiempo (Mochón Morcillo, 1992). El desarrollo económico se trata de un proceso por el cual la sociedad de una nación avanza hacia niveles sucesivos de satisfacción, a partir de un crecimiento económico sostenido y una transformación constante de estructuras productivas, recursos y técnicas que contempla, a su vez, características sociales y demográficas (Myrdal, 1971).

En línea con las definiciones anteriores, algunos autores plantean que el crecimiento económico es una condición necesaria para el desarrollo. Esto es así, siempre que se cumpla la condición de que el mismo genere oportunidades equitativas o permita la existencia de mecanismos institucionales que conduzcan a la obtención de mayores libertades políticas y económicas para todos (Márquez Ortiz *et al.*, 2020).

En el caso específico del turismo, para que pueda consolidarse como un factor de impulso para el crecimiento económico deberá contar -en principio y de manera indispensable-, con una demanda activa de turistas motivada por sus atractivos, quienes aporten un flujo constante de ingresos conducentes a incrementar el PBI y, en consecuencia, contribuyan al crecimiento económico para el país de destino (Webster e Ivanov, 2014). Su condición como motor del crecimiento económico forjará su potencial para mejorar la calidad de vida para la población residente. Pero, a fin de que resulte en un auténtico desarrollo socioeconómico, deberá conjugar una política de distribución de la riqueza justa, que fomente la prosperidad para todos los segmentos de la sociedad (Cárdenas, Pulido y Sánchez, 2014).

Turismo, política turística y desarrollo regional

En vista de todo lo que fue mencionado anteriormente, resulta posible afirmar que el turismo cumple un rol significativo para la economía a nivel nacional, dada su capacidad para contribuir positivamente al crecimiento económico, la diversificación de la economía y la creación de empleo (González Soriano, Choez y Quijije, 2023). En el último tiempo, a medida que se ha progresado en las políticas de desarrollo, también se le ha reconocido a este sector su potencial para mitigar la disparidad entre las regiones y promover el desarrollo regional (Vujadinović *et al.*, 2023).

El desarrollo regional se entiende como un proceso mediante el cual se toman en cuenta la complejidad y las características propias de cada región para perseguir el cumplimiento de dos objetivos fundamentales, pero muchas veces contradictorios: lograr un crecimiento eficiente de la economía a nivel nacional y, al mismo tiempo, alcanzar un desarrollo sostenible y equilibrado en cada una de sus partes (Cvetanović

et al., 2015). Sobre estos términos, se destaca que el desarrollo regional no se consigue únicamente por la vía del crecimiento económico sino que implica, a su vez, una inclusión social progresiva, especialmente referida a la distribución equitativa de la riqueza conseguida y a la participación activa del entramado sociopolítico (Ay Robertos, Barrera Rojas y Torres Lara, 2019).

En este contexto la política turística cobra especial relevancia, ya que este último objetivo sólo puede lograrse mediante la participación activa de todas las partes interesadas, tanto actores públicos como privados de la comunidad. La optimización de las potencialidades de cada región es un trabajo colaborativo complejo que demanda organización, cooperación, consenso y, principalmente, planeación estratégica en las bases de su consecución (Cervantes Martínez *et al.*, 2023). Adicionalmente, considerando la figura territorial y la complejidad de las interacciones que dan forma a la dinámica turística, se vuelve esencial trabajar hacia una política compartida que integre una variedad de valores a su objetivo: la generación de crecimiento económico, la equidad, la sostenibilidad socioambiental y la mejora de las condiciones y la calidad de vida (Gutiérrez Estrada, Wilhelmus Gerritsen y Chávez Dagostino, 2022).

Las teorías de desarrollo regional endógeno vinculadas al sector turístico funcionan como punto de partida para la formulación de políticas regionales, aunque no exista un paradigma de desarrollo ideal que sea universalmente aplicable a todas las regiones. En contraste con otros sectores, el turismo destaca como el único capaz de aprovechar de manera óptima los recursos distintivos de cada región (naturales, socioculturales, históricos, institucionales, paisajísticos, entre otros). Esta cualidad proporciona una vía de trabajo que puede ser provechosa para evitar que dichos recursos permanezcan como un potencial sin explorar (Vujadinović *et al.*, 2023). No obstante, también se tiene en cuenta que cuando existen altos índices de pobreza, migración, problemas sanitarios, delincuencia y degradación ambiental, las posibilidades y las bondades en materia turística se vuelven cuestionables (Ay Robertos, Barrera Rojas y Torres Lara, 2019).

Metodología

El presente trabajo se desarrolla en función a un caso de estudio, evaluando la contribución económica del turismo al PBI real per cápita de la República Dominicana. Se identifica, a partir de ella, la distribución de la riqueza turística sobre la población residente y se vinculan todos los resultados obtenidos a las políticas turísticas implementadas por la administración. Se tiene en cuenta tanto el nivel nacional como regional para el período entre los años 2015-2019.

Para ello se emplea un proceso metodológico mixto, que combina tanto técnicas de investigación cualitativa como cuantitativa. Por un lado, se lleva a cabo un tratamiento descriptivo que identifica las características administrativas, económicas y turísticas generales del país, así como la participación del sector turístico sobre el PBI regional y las políticas turísticas aplicadas por el país durante el período señalado. La recopilación de los datos se realiza mediante la consulta de diversas fuentes secundarias, entre las que se incluyen estudios científicos, informes gubernamentales, páginas web y artículos periodísticos, entre otros, escogidos en pos de su relevancia para la obtención de referencias en el tema.

Por otro lado, se aplican las técnicas propuestas por Ivanov y Webster (2007) para evaluar la contribución de los efectos directos generados por el sector turístico sobre el PBI real per cápita como un sector desagregado del resto de las actividades de la industria. Esto permite estimar la contribución del turismo al PBI real per cápita como porcentaje del mismo a nivel nacional, considerando su evolución y sus cambios a través del tiempo. Además, dado que la metodología considera la población en su cálculo (en términos del PBI per cápita), se obtiene una idea más clara acerca de cómo se distribuye la riqueza turística dentro del país.

Los autores parten de considerar la siguiente fórmula:

Tasa de crecimiento del PBI real per cápita

$$gr = \frac{\frac{y_{q_1}(p_0)}{N_1} - \frac{y_{q_0}(p_0)}{N_0}}{\frac{y_{q_0}(p_0)}{N_0}} \cdot 100 \quad (1)$$

Donde:

- El subíndice 0 indica el año que se toma como base (período base) y el subíndice 1 el período actual.
- N es el tamaño de la población.
- $y_{q_0}(p_0)$ es el PBI en el año base.
- $y_{q_1}(p_0)$ es el PBI actual a precios constantes (habiendo descontado la inflación).

La fórmula permite definir el crecimiento del PBI real per cápita a partir de la ecuación que verifica la variación del PBI real per cápita en dos períodos de tiempo diferentes, el actual y el año considerado como base que, en este caso, es el año 2015.

El numerador de la ecuación (1) puede reescribirse como el PBI correspondiente al sector turístico más el PBI correspondiente al resto de los sectores de la economía a precios constantes, y a precios del año base. Luego, es posible computar 2 tasas de crecimiento:

Desagregado de la tasa de crecimiento del PBI turístico per cápita y la tasa de crecimiento del PBI real per cápita (resto de los sectores)

$$g_r = \left(\frac{\frac{y_{q_1}^t(p_0)}{N_1} - \frac{y_{q_0}^t(p_0)}{N_0}}{\frac{Y_{q_0}(p_0)}{N_0}} + \frac{\frac{\sum_{i \neq t} Y_{q_1}^t(p_0)}{N_1} - \frac{\sum_{i \neq t} Y_{q_0}^t(p_0)}{N_0}}{\frac{Y_{q_0}(p_0)}{N_0}} \right) \cdot 100 \quad (2)$$

Donde:

- El numerador de la ecuación se desagrega entre el PBI turístico per cápita $y_{q_1}^t(p_0)$ y el PBI real per cápita del resto de los sectores $\sum_{i \neq t} Y_{q_1}^t(p_0)$, ambos a precios constantes.
- A su vez, se separa el PBI del sector turístico en el año base $y_{q_0}^t(p_0)$ del PBI del resto de los sectores de la industria en el año base $\sum_{i \neq t} Y_{q_0}^t(p_0)$.
- Así, se verifican por un lado los términos referidos al turismo (t) y, por el otro, aquellos referidos a los restantes sectores de la industria ($i \neq t$).

A partir de la ecuación (2), es posible calcular la contribución del turismo al crecimiento económico, a partir de dividir la diferencia entre el PBI turístico per cápita por el PBI real per cápita, comenzando por el año base y continuando seguidamente para el año anterior de manera sucesiva, para todos los años abarcados (2015-2019).

La ecuación que mide el impacto directo del sector turístico sobre la economía surge del término izquierdo de la fórmula antes vista (Ecuación 2):

Tasa de contribución del turismo al crecimiento económico

$$gt_r = \frac{\frac{y_{q_1}^t(p_0)}{N_1} - \frac{y_{q_0}^t(p_0)}{N_0}}{\frac{Y_{q_0}(p_0)}{N_0}} \cdot 100 \quad (3)$$

La economía dominicana está compuesta por 16 actividades o sectores económicos (ver Tabla 1). En esta estructura, el desempeño del sector turístico se mide bajo la clasificación hoteles, bares y restaurantes. Considerando esto, se seleccionan los datos correspondientes a este sector en el abordaje del PBI turístico, mientras que en el PBI real se contemplan los datos de los sectores económicos restantes (actividades

inmobiliarias y de alquiler, administración pública y defensa, agropecuario, comercio, comunicaciones, construcción, intermediación financiera, etc).

Tabla 1 - Sectores económicos de la República Dominicana

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	HOTELES BARES Y RESTAURANTES
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AGROPECUARIO	MANUFACTURA DE ZONA FRANCA
COMERCIO	MANUFACTURA LOCAL
COMUNICACIONES	MINAS Y CANTERAS
CONSTRUCCIÓN	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE MERCADO
ENERGÍA Y AGUA	SALUD
ENSEÑANZA	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Fuente: Elaboración propia a partir de (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD], 2022).

Capítulo 1. Presentación del caso de estudio: República Dominicana

En el presente capítulo se introduce el caso de estudio a través de una caracterización dividida en cuatro secciones: 1.1 Aspectos generales del país, 1.2 Etapas de desarrollo del sector turístico dominicano, 1.3 Estadísticas del sector turístico. Período 2015-2019 y 1.4 Particularidades y críticas en torno al modelo turístico dominicano. Su objetivo principal es brindar al lector una breve contextualización de la República Dominicana.

1.1 Aspectos generales del país

República Dominicana es un país caribeño situado en el archipiélago de las Antillas Mayores, que ocupa una extensión de 48.442 km² sobre la parte oriental de la isla La Española (Figura 1). Esta isla es compartida al oeste con Haití y conforma, después de Cuba, la segunda isla más extensa de dicho archipiélago (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación [MAEUEC], 2023).

Figura 1 - Isla La Española



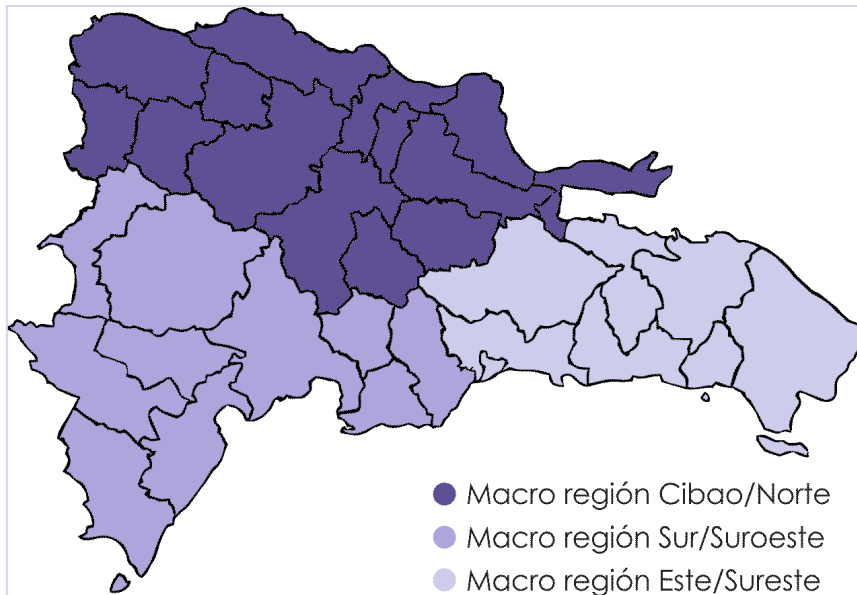
Fuente: Proyecto Viajero. (2023). *La Española: la isla que comparten Santo Domingo y Haití*. <https://proyectoviajero.com/la-espanola/>

El país limita al norte el Océano Atlántico, al sur con el Mar Caribe, al este con el Canal de la Mona que lo separa de Puerto Rico y al oeste con Haití, donde se extiende la frontera domínico-haitiana en 388 km. En total, posee una línea costera de 1.576 km (Oficina Nacional de Estadística [ONE], 2021).

Se trata de una república social y democrática organizada de manera unitaria y representativa, cuya capital es la ciudad colonial de Santo Domingo. Está configurada de manera político-administrativa por 3 macro regiones (Figura 2), 10 regiones (Figura

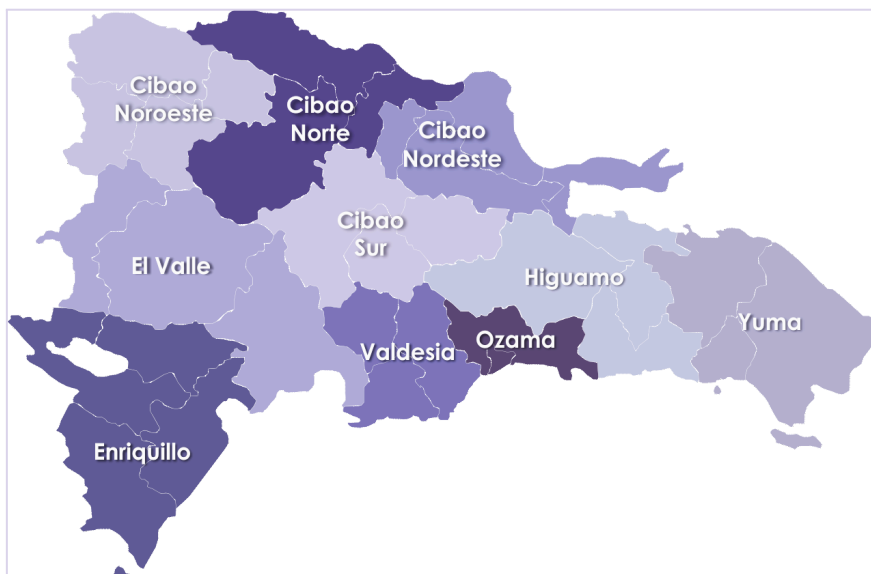
3), 1 Distrito Nacional y 31 provincias (Tabla 2), 157 municipios y 235 distritos municipales (ONE, 2021).

Figura 2 - Macro regiones de la República Dominicana



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3 - Mapa de la República Dominicana por regiones



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley 345-22 o Ley Orgánica de Regiones Únicas de Planificación de la República Dominicana (MEPyD, 2022).

Tabla 2 - Provincias de la República Dominicana, según regiones y macro regiones de pertenencia

MACRO REGIONES Y REGIONES	PROVINCIAS
<p><i>MACRO REGIÓN NORTE O CIBAO</i></p> <p>I. CIBAO NORTE II. CIBAO SUR III. CIBAO NORDESTE IV. CIBAO NOROESTE</p>	<p>I. ESPAILLAT, PUERTO PLATA Y SANTIAGO II. LA VEGA, MONSEÑOR NOUEL Y SÁNCHEZ RAMÍREZ III. DUARTE, HERMANAS MIRABAL, MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ Y SAMANÁ IV. DAJABÓN, MONTE CRISTI, SANTIAGO RODRÍGUEZ Y VALVERDE</p>
<p><i>MACRO REGIÓN SUR O SUROESTE</i></p> <p>V. VALDESIA VI. ENRIQUILLO VII. EL VALLE</p>	<p>V. PERAVIA, SAN CRISTÓBAL Y SAN JOSÉ DE OCOA VI. BARAHONA, BAHORUCO, INDEPENDENCIA Y PEDERNALES VII. AZUA, ELÍAS PIÑA Y SAN JUAN</p>
<p><i>MACRO REGIÓN ESTE O SURESTE</i></p> <p>VIII. YUMA IX. HIGUAMO X. OZAMA</p>	<p>VIII. EL SEIBO, LA ALTAGRACIA Y LA ROMANA IX. HATO MAYOR, MONTE PLATA Y SAN PEDRO DE MACORÍS X. DISTRITO NACIONAL Y SANTO DOMINGO</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Real Aquino (2019) y MEPyD (2022).

La población es de 10.760.028 habitantes, donde el 50.5% son mujeres y el 49.5% son hombres, de acuerdo con el último censo realizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en el año 2022. De esta cifra, una porción notable de individuos se concentra en 5 provincias específicas del país: Santo Domingo (2.769.559 hab.), Santiago (1.074.648 hab.), Distrito Nacional (1.029.110 hab.), San Cristóbal (688.828 hab.) y La Altagracia (446.060 hab.) (ONE, 2023).

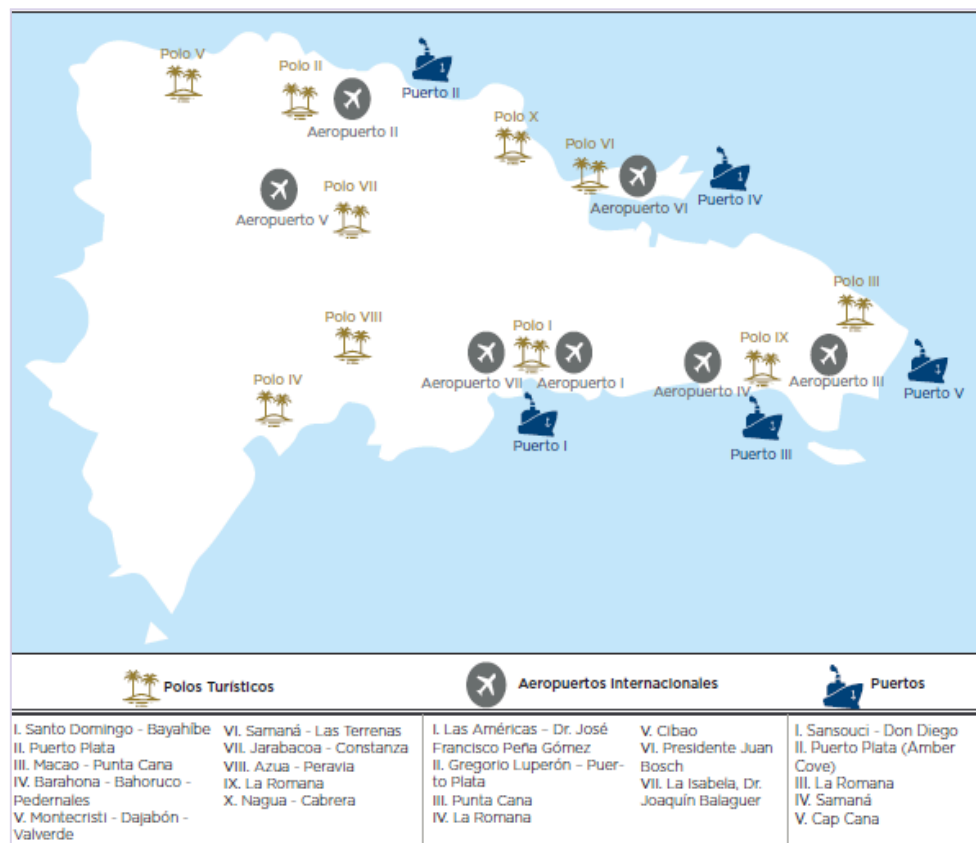
Su clima es tropical con múltiples variantes: húmedo de bosque, húmedo de sabana y seco, con una temperatura media anual que oscila entre los 15°C y los 30°C. Por su ubicación geográfica, posee una época de alto riesgo de fenómenos hidro-meteorológicos extremos tales como ondas tropicales y huracanes, que se extiende desde principios del mes de junio hasta fines de noviembre (Peña, 2013; ONE, 2021).

En el ámbito turístico, la República Dominicana se posiciona como uno de los destinos más atractivos de la región del Caribe gracias a la combinación de sus riquezas naturales y culturales. La esencia dominicana no sólo se manifiesta a través de sus variados paisajes, sino también en su gastronomía y en la calidez y hospitalidad de su gente (Ministerio de Turismo de República Dominicana, 2023).

El país está configurado turísticamente por 10 polos turísticos, 7 aeropuertos internacionales y 6 puertos habilitados para la llegada de cruceros (Figura 4). Si bien

los polos turísticos han sido establecidos por decreto desde la década del '70 en adelante, gracias a la ley 195-13 o Ley de Fomento al Desarrollo Turístico, desde el año 2013 se ha incluido a la totalidad del territorio dominicano para percibir las potencialidades y los beneficios de la actividad turística (Banco Central de República Dominicana [BCRD], 2018).

Figura 4 - Polos turísticos, aeropuertos y puertos de República Dominicana



Fuente: Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2018). *Importancia y Evolución del Turismo en República Dominicana 2012-2017*.

Los principales polos turísticos del país se ubican al sureste del país y se tratan de: I. Santo Domingo-Bayahibe, IX. La Romana (también conocidos como costa Caribe) y III. Macao-Punta Cana (costa este). Dado su nivel de reconocimiento y consolidación a nivel mundial, estos destinos reciben año a año la mayor cantidad de turistas de todo el territorio dominicano, atraídos tanto por sus playas paradisíacas como por una amplia oferta de establecimientos hoteleros de lujo del tipo todo incluido, así como también *boutique*. La ciudad colonial de Santo Domingo es la excepción a ello, ya que allí se están popularizando cada vez más las prácticas de turismo cultural y turismo de negocios (Alvarado, Oddone y Gil, 2017; BCRD, 2018).

En el extremo norte se encuentran otros polos turísticos de renombre como: II. Puerto Plata (costa Ámbar), VI. Samaná-Las Terrenas, X. Nagua-Cabrera y V.

Montecristi-Dajabón-Valverde. En estos se destacan las modalidades de turismo de sol y playa, turismo de cruceros, turismo deportivo (*surf* y *windsurf*) y turismo de naturaleza o ecoturismo (Turismo Global, 2020).

En el centro del país se ubica el polo turístico VII. Jarabacoa-Constanza, el único que no posee playas y es característico por sus pueblos montañosos y parques nacionales que permiten el desarrollo de actividades turísticas de aventura, deportes extremos y ecoturismo (Alvarado, Oddone y Gil, 2017; Ministerio de República Dominicana, 2024).

En el suroeste se hallan los polos IV. Barahona-Bahoruco-Pedernales y VIII. Azua-Peravia, ambos constituidos por decreto en la década del '90. El primero está compuesto por parques, lagos, lagunas, bosques, piscinas naturales y playas que dan lugar a las reservas naturales más importantes del país, con una variedad de flora y fauna excepcional que se vuelve perfecta para aquellos turistas exploradores y amantes de la naturaleza. El segundo se destaca por la ciudad principal de Baní y cuenta con importantes vestigios del arte rupestre, playas de arena de color gris y aguas profundas, así como también por sus parques nacionales, lo que lo vuelve un polo turístico de múltiples riquezas tanto naturales como culturales (BCRD, 2018).

1.2 Etapas de desarrollo del sector turístico en República Dominicana

Durante muchos años la República Dominicana se sostuvo económicamente a través de la exportación agropecuaria de materias primas regionales tales como el azúcar, el café, el tabaco y el cacao (Villalona, 2010; Fawcett, 2016). Esto fue así hasta la década del '90, cuando su modelo económico mutó hacia un modelo de exportación de servicios, en especial de servicios turísticos (Sánchez y Real Aquino, 2017). Desde aquel entonces el sector turístico experimentó un crecimiento extraordinario, estableciéndose como la principal actividad económica generadora de divisas para el país (Cabrera, 2020). Tal es así que, hoy en día, el país es reconocido como el destino turístico más popular de la región del Caribe y el noveno en la misma categoría en todo el mundo (*TripAdvisor*, 2023).

Para algunos autores el desarrollo del sector turístico dominicano se periodiza en tres etapas (Figura 5), definidas principalmente por una serie de acontecimientos legislativos y económicos significativos (Jiménez, 2009; Portoreal y Morales, 2011; Fawcett, 2016).

Figura 5 - Etapas de desarrollo del sector turístico dominicano



Fuente: Elaboración propia a partir de Jiménez (2009).

La primera etapa del desarrollo turístico tuvo como punto de partida la promulgación de la Ley 153 de 1971 que abogaba por la promoción e incentivo del desarrollo turístico en el país, en conjunto con la creación del Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR) del año siguiente (Jiménez, 2009). En este período, el gobierno focalizó sus esfuerzos en la gestión de recursos con el propósito de estimular la inversión tanto del sector privado nacional como del capital extranjero. Así, se otorgaron beneficios para estos actores, como la concesión de exenciones fiscales al 100% durante un plazo de 15 años (Portoreal y Morales, 2011). Estas medidas se implementaron con el objetivo de promover un desarrollo turístico planificado en la nación, que contemplaba la creación de un polo turístico en la capital de Santo Domingo, así como en las ciudades montañosas de Jarabacoa y Constanza (Girault, 1998). Sin embargo, la realidad que se produjo durante la década del '80 difirió notablemente de este plan.

En 1979, la Ley 84 estableció la Secretaría de Estado de Turismo con la función de impulsar el crecimiento del sector turístico, supervisar y coordinar los servicios turísticos y fomentar las inversiones a nivel nacional e internacional. No obstante, la nueva década trajo consigo cambios estructurales significativos en los ámbitos político y económico, adoptando un modelo neoliberal que redujo la influencia del Estado, promovió la apertura de mercados y llevó a cabo la privatización de empresas estatales. En medio de un contexto macroeconómico caracterizado por una crisis económica internacional, el país caribeño se sumió en una profunda recesión. Esta crisis se manifestó en la devaluación de la moneda local, el aumento de los precios de la canasta familiar y el incremento de las tasas de interés en los mercados nacional e internacional, entre otras consecuencias graves. Esto repercutió, a su vez, en la actividad turística y en los servicios complementarios a la misma, con cierres definitivos o temporales de restaurantes y cafeterías y despidos masivos de empleados, que al no recibir respaldo por parte del gobierno no pudieron resistir a la crisis. Este escenario, sin embargo, generó un entorno propicio para la inversión extranjera y dio lugar a la implementación de nuevos proyectos y actores privados que jugaron un papel crucial en el desarrollo del sector turístico en la República Dominicana (Portoreal y Morales, 2011).

A partir de ese momento se construyó una cantidad masiva de infraestructura hotelera de manera espontánea, aunque sin obedecer a un plan maestro. Este enfoque resultó en una inversión turística limitada, focalizada exclusivamente en el desarrollo de la costa norte de la República Dominicana (Jiménez, 2009). Como consecuencia de ello las áreas turísticas de sol y playa experimentaron una afluencia significativa de habitantes, lo que dio lugar a la generación de nuevas ciudades en áreas que previamente no estaban urbanizadas o estaban ocupadas por pequeñas comunidades rurales (González-Pérez *et al.*, 2016).

La segunda etapa comienza en el año 1992 cuando se deroga la Ley 153-71 y entra en escena, poco tiempo después, la Ley 16 de 1995 sobre Inversión Extranjera. Durante la década del '90 continuó el crecimiento del sector turístico, con predominio de los *resorts* del tipo todo incluido (*all inclusive*) y una marcada presencia de cadenas hoteleras extranjeras financiadas por la banca internacional (Jiménez, 2009). El modelo todo incluido prevaleció en algunos de los destinos turísticos más populares del país (por ejemplo, Punta Cana), dado que no existió ningún tipo de inversión gubernamental en infraestructura, seguridad o sanidad distinta a la privada durante su etapa de desarrollo (Fawcett, 2016).

La tercera y última etapa se origina en el año 2000 con la promulgación de la Ley General 64 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y continúa vigente en la actualidad. Esta ley introdujo por primera vez el concepto de la sostenibilidad, sin embargo, no fue hasta el año 2004 que la Secretaría de Estado de Turismo de la República Dominicana se propuso como objetivo general promover el desarrollo sostenible sobre las tres dimensiones del turismo: económica, ambiental y sociocultural (Jiménez, 2009).

En este contexto se elaboraron los primeros planes de desarrollo turístico a largo plazo, siendo el primero el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la República Dominicana 1999-2010 (PEDTURD) comisionado a la empresa española Sociedad de Planificación y Desarrollo (SOPDE) y el segundo el Plan Nacional de Competitividad Sistémica (PNCS) presentado en 2007, luego de la creación del Consejo Nacional de Competitividad (CNC) en 2006. De esta manera, con la participación entre los sectores público y privado, comenzaron a establecerse algunas de las principales políticas del desarrollo sostenible como el ordenamiento territorial, la formación de recursos humanos, la integración de la comunidad y la salubridad y la seguridad pública, entre otras (Jiménez, 2009; Peña, 2013).

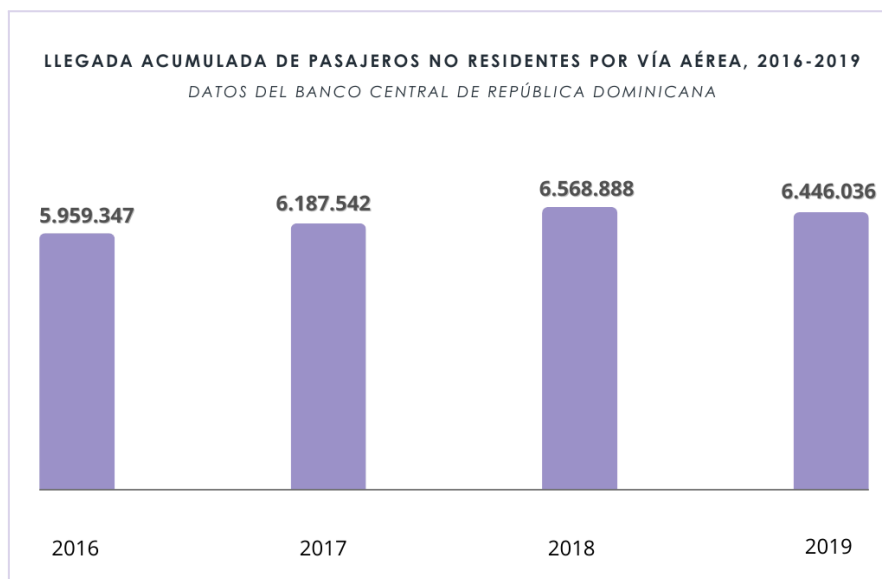
No obstante los notables avances alcanzados en la integración de las nociones de planificación y sostenibilidad durante la última y presente etapa, -en comparación con las primeras etapas de desarrollo turístico de la República Dominicana-, aún existen importantes retos ambientales, sociales y fiscales por superar, en su mayoría relacionados a los fuertes impactos ocasionados por la presencia predominante del modelo de turismo *all inclusive* o turismo de enclave (Cabrera, 2020).

1.3 Estadísticas del sector turístico. Período 2015-2019

Durante el año 2015 el sector turístico de la República Dominicana tuvo una expansión sin precedentes, que alcanzó 5.599.859 llegadas de pasajeros no residentes (incluyendo extranjeros y dominicanos no residentes) en lo que fue un crecimiento interanual acumulado del 8.9% respecto del año anterior (BCRD, 2016). Esta perspectiva positiva, motivada en gran parte por el crecimiento del flujo de turistas provenientes de América del Norte (56.3%), Europa (25.9%) y América del Sur (12.8%), constituyó uno de los motivos que llevaron a posicionar al país como uno de los destinos más atractivos del Caribe insular para el mercado internacional (BCRD, 2017).

El auge turístico continuó su trayectoria ascendente para los años posteriores (Gráfico 1), registrando su pico máximo en 2018 con 6.568.888 llegadas de pasajeros no residentes por vía aérea y disminuyendo levemente en 2019 en un cierre de 6.446.036 llegadas por el mismo concepto, es decir, 122.852 turistas menos que el año anterior (BCRD, 2020).

Gráfico 1 - Llegada acumulada de pasajeros no residentes por vía aérea 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de BCRD (2020).

El floreciente panorama del turismo dominicano se manifestó no sólo a través de un aumento en las llegadas de turistas no residentes, sino también gracias a un marcado incremento en la inversión extranjera directa (IED). De acuerdo con un informe publicado por el Banco Central, entre 2012 y 2017 esta última logró superar los 2.885 millones de dólares, representando aproximadamente el 19% de la IED total del país y consolidando así al sector turístico como uno de los principales receptores de inversión extranjera para su economía (BCRD, 2018).

De acuerdo con los datos publicados por el Banco Central, las siguientes son algunas de las tendencias turísticas más marcadas que se dieron durante el período seleccionado, consideradas como un promedio (BCRD, 2016; BCRD, 2017; BCRD, 2018; BCRD, 2019):

- Las llegadas por turismo internacional se concentraron en la terminal aérea de Punta Cana, seguida en menor medida por los aeropuertos de Las Américas y Gregorio Luperón (Puerto Plata). En el resto de los aeropuertos las llegadas fueron considerablemente menores.
- El motivo de viaje de los extranjeros no residentes se trató de la recreación con un 94.5%, y los establecimientos hoteleros configuraron la principal modalidad de alojamiento en un 92.6%.
- El gasto promedio por estadía de los pasajeros extranjeros no residentes que ingresaron al país por vía aérea se situó en 133,28 dólares, gasto que incrementó levemente año a año. La estadía promedio fue de 8.4 noches.

1.4 Particularidades y críticas en torno al modelo turístico dominicano

El sector turístico de la República Dominicana destaca por los contrastes. Por un lado, se convirtió en la actividad más dinámica, decisiva y pujante de su economía, presentando un crecimiento continuo e impresionante a través de los años. Por otro lado, no ha contribuido significativamente en el nivel y en la calidad del empleo, como tampoco ha podido integrar a la comunidad local en los beneficios del turismo, dado que fue desarrollado de manera desproporcionada y excluyente con una ausencia de políticas públicas sustancial y una escasa planificación previa (Trucchi, 2010).

Históricamente la combinación entre el buen clima, las playas paradisíacas y los precios asequibles de hoteles lujosos del tipo todo incluido ha constituido la oferta turística estrella de los destinos de la región del Caribe y, en particular, de la República Dominicana (Cabezas, 2008; Fawcett, 2016). Este modelo, mejor conocido como turismo de enclave, se caracteriza por una expansión del capital turístico-inmobiliario hacia las periferias del placer a través de enclaves turísticos del tipo *resorts* y *gate communities* que funcionan en la forma de búnkers de sol y playa (Jurado, Ellul y Padilla, 2015).

Este sistema funciona a través de un pago anticipado por parte de los turistas, mediante el cual éstos adquieren la totalidad de los servicios turísticos que van a necesitar durante sus estadías: alojamiento, comida, transporte e incluso excursiones. Esto tiene la particularidad de limitar en gran medida el gasto turístico por persona en el destino, que sólo podría volver a darse en la contratación eventual de algún servicio de deportes, spa y/o peluquería (en su mayoría gestionados dentro del mismo complejo hotelero) o en la compra de souvenirs o accesorios en manos de tiendas locales o vendedores independientes (Girault, 1998). Esta experiencia aislada dentro de un territorio corporativo dificulta la posibilidad de que se produzca el efecto derrame o efecto multiplicador en el destino, obstruyendo en la distribución de las riquezas generadas por el turismo para las comunidades locales (Hernández, 2023).

Los inversionistas turísticos que motivan la creación del turismo de enclave maximizan la rentabilidad de sus negocios bajo los lineamientos del capitalismo y el libre mercado. De esta manera, se encuentran en la búsqueda activa de condiciones que les sean cada vez más favorables, promoviendo así la producción de marcos institucionales desregulados o con el mínimo de exigencias tributarias, sociales o ambientales posibles (Blázquez, Cañada y Murray, 2011). En este modelo el Estado actúa en un rol de facilitador, al incentivar la entrada de empresas multinacionales de turismo al país bajo la promesa de eximirles de las regulaciones fiscales (Escalera-Briceño, 2023).

Como se mencionó anteriormente, la República Dominicana desarrolló su sector turístico a partir de una serie de hitos legislativos que marcaron su evolución turística y que se basaron, fundamentalmente, en el impulso de la inversión extranjera para la construcción de infraestructura hotelera escasamente estructurada (Jiménez, 2009). Esta dinámica turística ha sido ampliamente criticada en el último tiempo por acrecentar la precariedad y las desigualdades, ofreciendo al turista una experiencia lujosa, segura y confortable a la vez que excluye a la población local de sus beneficios económicos y sociales, fomentando así la fuga de capitales y la agudización de los contrastes socio-espaciales (Hernández, 2023).

A pesar de que el país caribeño está repleto de una gran variedad de recursos paisajísticos y culturales, las potencialidades para la diversificación de la oferta turística dominicana no fueron percibidas sino hasta hace algunos años, con la aparición de nuevas tipologías turísticas tales como el ecoturismo, el turismo cultural, el turismo urbano y el turismo rural (Sánchez y Real Aquino, 2017). Así, aún con los esfuerzos reformistas implementados hace dos décadas para mejorar la competitividad y sostenibilidad del modelo de turismo en la República Dominicana, este muestra un estancamiento en el desarrollo proyectado (Cabrera, 2020). El paradigma actual se sostiene mediante la explotación irracional de los recursos naturales y la adaptación de las instituciones nacionales a las demandas de capitales, generando impactos adversos para el medio ambiente, como la degradación y desaparición de ecosistemas, la privatización de áreas costeras y la desregulación legislativa. Esto promueve una concentración y acumulación excesiva de capital por parte de las corporaciones turísticas, en detrimento de las comunidades locales y del interés nacional (Portoreal y Morales, 2011).

Capítulo 2. Aplicación metodológica

En el presente capítulo se aplica la metodología propuesta, partiendo de una división en dos secciones de acuerdo con el nivel de evaluación realizado: 2.1 Evaluación a nivel nacional. Contribución económica del turismo al PBI real per cápita y 2.2 Evaluación a nivel regional. Identificación de la participación del turismo sobre el VAB regional.

2.1 Evaluación a nivel nacional. Contribución económica del turismo al PBI real per cápita

Datos

Los datos requeridos para aplicar la metodología de Ivanov y Webster (2007) fueron obtenidos de la base de datos y publicaciones estadísticas de la Comisión Económica para Latino América y el Caribe (CEPAL) (Cepalstat, s.f.). Los mismos se complementaron con las estadísticas publicadas por el Banco Central de República Dominicana (BCRD), en pos de verificar su viabilidad y trabajar desde una aproximación más adecuada (BCRD, s.f.). La Tabla 3 resume información acerca de los datos utilizados en esta sección, indicando años utilizados y fuentes de referencia.

Tabla 3 - Datos utilizados y fuentes de referencia. Evaluación a nivel nacional

DATOS	AÑOS UTILIZADOS	FUENTES DE REFERENCIA
POBLACIÓN TOTAL EN MILES DE PERSONAS	2015 - 2019	CEPALSTAT (S.F.)
PBI REAL O TOTAL EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS, A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2007	2015 - 2019	CEPALSTAT (S.F.) BANCO CENTRAL DE REPÚBLICA DOMINICANA (S.F.)
PBI TURÍSTICO ACTIVIDAD DE HOTELES BARES Y RESTAURANTES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2007	2015 - 2019	CEPALSTAT (S.F.) BANCO CENTRAL DE REPÚBLICA DOMINICANA (S.F.)

*Los precios utilizados para los agregados macroeconómicos del PBI están expresados en moneda nacional (pesos dominicanos) y en precios constantes, referenciados al año base 2007. Esta valoración permite crear una base uniforme para evaluar cómo ha evolucionado la producción real de bienes y servicios, independientemente de las variaciones en los precios que hayan ocurrido desde entonces. Este enfoque facilita la identificación de las tendencias y los cambios producidos en la economía, sin verse distorsionados por la inflación u otras fluctuaciones en los precios (Cristóbal, 2007).

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

La aplicación de la metodología permitió obtener dos tasas de crecimiento (Gráfico 2): la tasa de crecimiento interanual del PBI real per cápita (Ecuación 1) y la tasa de contribución del turismo al PBI real per cápita (Ecuación 3).

Gráfico 2 - Crecimiento interanual del PBI real per cápita y contribución del turismo al PBI real per cápita, 2015-2019, en porcentaje (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de Ivanov y Webster (2007).

Durante el primer año de análisis, en 2016, el PBI real per cápita de la República Dominicana creció en un 5.4% respecto del año anterior. De ese crecimiento, el 4.9% es atribuible directamente al crecimiento de la actividad turística (específicamente al crecimiento del sector hoteles, bares y restaurantes). Estos resultados parecen guardar relación con un período próspero para la economía dominicana, donde el turismo fue el sector económico más destacado por su desempeño (Vidal Rodríguez, 2016). Dicho crecimiento se sustentó principalmente por la afluencia de turistas extranjeros (83.8%) y dominicanos residentes en el exterior (16.2%), quienes reportaron que sus viajes estuvieron motivados mayormente por las actividades de ocio y recreación (94.1%). Además, se registró que la principal opción de alojamiento para dichos viajes se trató de los establecimientos hoteleros (90%) (BCRD, 2017).

En el año 2017 se observa que el PBI real per cápita disminuyó levemente y su tasa de crecimiento cerró en un 3.5%. Sin embargo, la contribución que realizó el turismo a dicho crecimiento se mantuvo en alza y fue 0.4% mayor que en el período anterior, representando un total del 5.3%. Este resultado podría explicarse por la dinámica positiva que mantuvo el sector turístico, fortalecida por una colaboración efectiva entre

el Ministerio de Turismo y el sector privado. Ambas partes llevaron a cabo una destacada labor de promoción turística a nivel internacional, posicionando al país como uno de los destinos más populares en el conjunto del Caribe. Esto se logró a partir de numerosos acuerdos realizados con tour operadores, agencias de viajes y compañías aéreas (BCRD, 2018). Adicionalmente, en términos de llegadas de turistas, se observó un aumento del 3.8% con respecto al año anterior. Esta tendencia fue especialmente pronunciada para los turistas extranjeros, quienes representaron casi la totalidad del incremento total (96.4%), mientras que la proporción de dominicanos residentes en el exterior experimentó una disminución (3.6%) (BCRD, 2018).

En el año 2018 se observa un repunte de la tendencia de crecimiento del PBI real per cápita, que alcanzó su pico máximo del 5.8% y la participación de la actividad turística sobre dicho crecimiento fue del 4.4%.

Los valores encontrados para el año 2019 muestran que la tasa de crecimiento del PBI real per cápita disminuyó nuevamente, cerrando en un 3.9%. Y la contribución turística atribuible a dicho crecimiento experimentó una baja considerable, con una tasa negativa del -0.9%.

Una posible explicación para los últimos resultados encontrados parte de la hipótesis de que el sector turístico presenta una alta vulnerabilidad ante la ocurrencia de eventos adversos. Entre mediados del 2018 y el transcurso del 2019, la República Dominicana experimentó una profunda crisis reputacional como destino turístico internacional que se desencadenó a raíz del fallecimiento de una docena de turistas norteamericanos ocurridos en establecimientos hoteleros de lujo en Punta Cana, y tuvo una rápida difusión entre los medios de comunicación de todas partes del mundo. Como consecuencia de ello, se viralizó una campaña negativa que impactó contra la dinámica del sector turístico, en la cual los trágicos sucesos recibieron el título de muertes extrañas o misteriosas relacionadas a episodios violentos y casos de envenenamiento. Esto provocó temor entre los turistas extranjeros, que se manifestó en un marcado descenso en las cifras de llegadas por turismo internacional, especialmente para los principales mercados emisores del país: América del Norte y Europa (Mzezewa, 2019; Tejero Puntos, 2020). De esta manera, de acuerdo con los datos provistos por el Banco Central, la llegada de turistas no residentes en 2019 experimentó una variación negativa del -1.9% con respecto al año anterior, donde el crecimiento interanual de los dominicanos no residentes (14.5%) compensó levemente la contracción registrada de turistas extranjeros (4.6%) (BCRD, 2020).

Para finalizar esta sección, se analiza el promedio general de los resultados obtenidos para el período evaluado (2015-2019). Este promedio refleja que la tasa de crecimiento real del PBI per cápita presenta un valor positivo del 4.7% y, de este crecimiento, se estima que un 3.6% se debe directamente a la contribución de la actividad turística (tal como se indica en el Gráfico 3). A partir de ello y de todos los resultados observados anteriormente, se subraya que el sector turístico tiene un rol significativo para el crecimiento económico de la República Dominicana. Asimismo, se reconoce que esta relación es vulnerable ante el acontecimiento de cambios o crisis (tanto por factores internos como externos) que puedan afectar la dinámica del sector turístico y, en consecuencia, susciten un impacto sobre la evolución de la economía.

Por lo tanto, la resiliencia del sector turístico de República Dominicana ante posibles perturbaciones parece ser un factor clave sobre su desempeño económico.

2.2 Evaluación a nivel regional. Identificación de la participación del sector turístico sobre el VAB regional

Datos

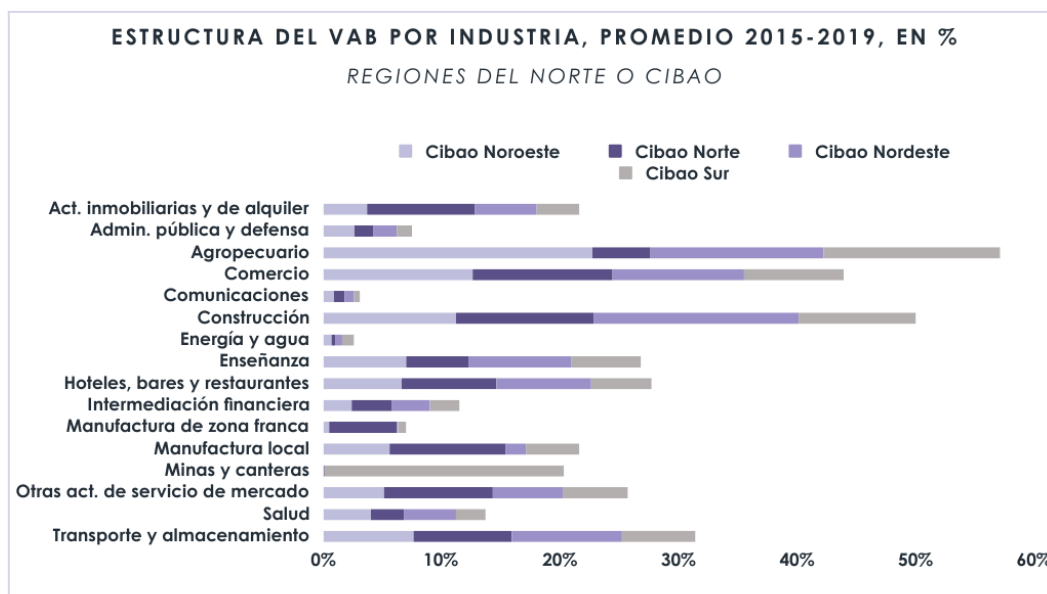
Los datos utilizados provienen del informe publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana (MEPyD), en colaboración con la ONE y el Banco Mundial (MEPyD, 2022). En el mismo se identificaron las 10 regiones que componen al país y, para cada una de ellas, se extrajo la estimación del PBI regional promedio para el período 2015-2019, en pos de identificar y comparar la participación del sector hoteles, bares y restaurantes contra el resto de los sectores económicos. Específicamente, se seleccionaron los datos correspondientes a las estructuras regionales del Valor Agregado Bruto (VAB), que es una medida de contribución al PBI realizada por cada unidad o sector de la economía.

Resultados

Regiones de la macro región norte o Cibao

El Gráfico 3 recoge información al respecto de la estructura del VAB por industria, o bien, indica la contribución de cada sector económico al PBI regional para cada una de las cuatro regiones que componen la macro región del norte o Cibao. A primera vista es posible reconocer que, aunque el sector de hoteles, bares y restaurantes contribuye a la economía de todas las regiones del Cibao, la actividad turística no representa la parte más importante del PBI para este grupo de regiones. Más bien, es superada considerablemente por la participación de otros sectores como el sector agropecuario, construcción, comercio y minas y canteras.

Gráfico 3 - Estructura del VAB por industria, promedio 2015-2019, en % de las regiones que componen la macro región del norte o Cibao



Fuente: Elaboración propia a partir de MEPyD (2022).

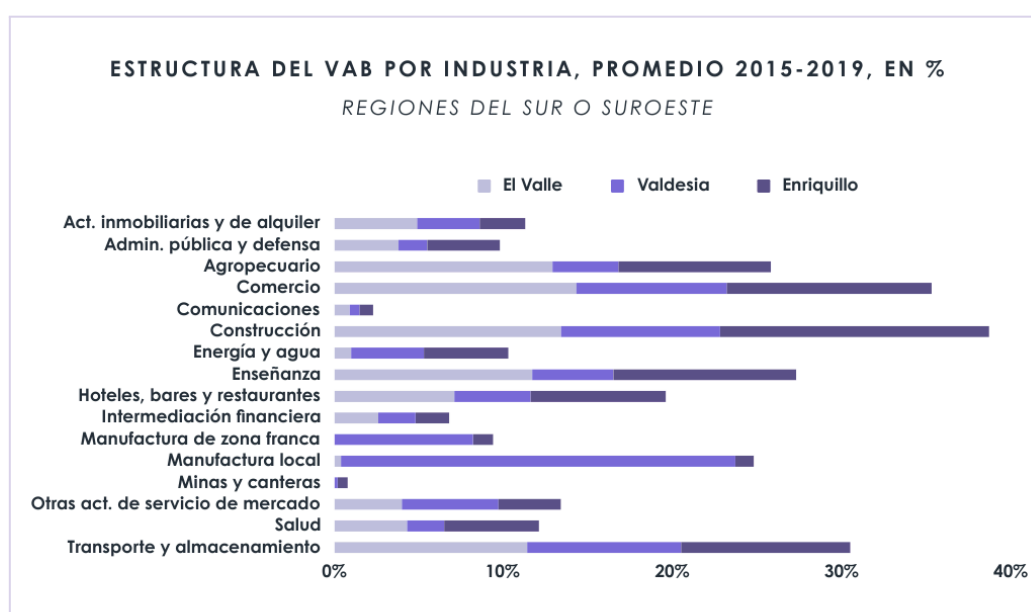
El aporte realizado por el sector turístico resulta mayor para las regiones Cibao Norte y Cibao Nordeste, estimado en el 8% para el PBI de cada región. Esto parece estar relacionado con la presencia de dos polos turísticos mencionados anteriormente: Puerto Plata, conocido como la costa Ámbar, en Cibao Norte, y Samaná-Las Terrenas en Cibao Nordeste. Ambos destinos están estrechamente vinculados al turismo de sol y playa y se benefician tanto del flujo de turistas que llegan a través de sus aeropuertos internacionales más cercanos, Gregorio Luperón (Puerto Plata) y Presidente Juan Bosch (Samaná-El Catey), como de los cruceristas que desembarcan en la terminal de cruceros Amber Cove (Puerto Plata) y el puerto de Samaná. A pesar de esta participación registrada para el sector hoteles, bares y restaurantes, la actividad turística resulta eclipsada por otros sectores económicos en ambas regiones, donde la composición económica de Cibao Norte disputa el primer lugar entre los sectores comercio (11.8%) y construcción (11.6%), y en Cibao Nordeste se posiciona como protagonista la actividad de la construcción (17.3%).

En el caso de Cibao Noroeste el sector hoteles, bares y restaurantes aporta un 6.6% del PBI regional, en parte gracias a la actividad generada por el polo turístico incipiente Montecristi-Dajabón-Valverde. No obstante, el principal sostén económico de esta región se trata de la actividad agropecuaria con un 22.7%. La región Cibao Sur percibe una contribución menor por parte del sector turístico en comparación con el resto de las regiones del Cibao (5.1%), a pesar de contar con el tradicional polo turístico de montaña Jarabacoa-Constanza. Además, se distingue por una marcada dependencia económica del sector de minas y canteras (20.2%).

Regiones de la macro región sur o suroeste

El Gráfico 4 presenta la estructura del PBI regional para las regiones pertenecientes a la macro región sur o suroeste. Se verifica la predominancia de los sectores de la construcción, el comercio y el transporte y almacenamiento sobre su estructura económica.

Gráfico 4 - Estructura del VAB por industria, promedio 2015-2019, en % de las regiones que componen la macro región sur o suroeste



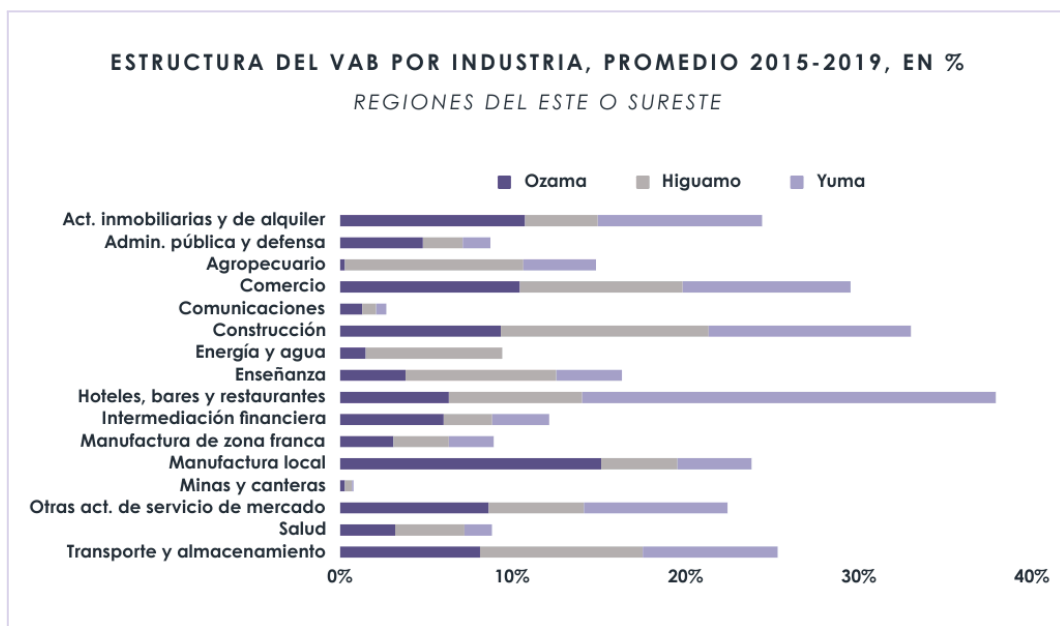
Fuente: Elaboración propia a partir de MEPyD (2022).

A partir del gráfico se deduce que, de las regiones del sur, Enriquillo es la que mayor participación del sector hoteles, bares y restaurantes posee dentro de su composición económica (8%), seguida por El Valle (7.1%) y por último Valdesia (4.5%). Estos resultados podrían explicarse, por un lado, por un interés cada vez mayor de la administración pública por impulsar el desarrollo turístico sostenible en las zonas más desfavorecidas (especialmente en las provincias de Bahoruco y Pedernales o el polo turístico Barahona-Bahoruco-Pedernales de Enriquillo), que dió lugar al surgimiento de nuevos empleos, cooperativas y pequeñas empresas dedicadas a los servicios de gastronomía y hotelería bajo la participación de las comunidades locales (Alvarado, Oddone y Gil, 2017). Por otro lado, por una situación característica de pobreza, falta de infraestructuras y necesidad de acondicionamiento de carreteras para mejorar tanto la imagen como las condiciones turísticas para promover la actividad en todos los destinos del sur del país (contemplando, a su vez, el polo turístico más reciente Azua-Peravia entre las regiones El Valle y Valdesia), que aunque percibe esfuerzos para su consecución están atravesados por un lento proceso de desarrollo (Alcántara Silvestre, 2015; Real Aquino, 2019).

Regiones de la macro región este o sureste

El Gráfico 5 presenta la información referente al PBI regional para las regiones que conforman la macro región este o sureste: Ozama, Higuamo y Yuma. Una primera observación permite resaltar el predominio que tiene el sector turístico sobre la estructura económica de la región del Yuma, que contrasta con el resto de los sectores económicos.

Gráfico 5 - Estructura del VAB por industria, promedio 2015-2019, en % de las regiones que componen la macro región este o sureste



Fuente: Elaboración propia a partir de MEPyD (2022).

Yuma es la región de mayor significancia turística de la República Dominicana tras presentar la contribución más alta del sector hoteles, bares y restaurantes dentro de su configuración económica (23.9%). Esta cifra, que logra superar la participación de otros sectores económicos como por ejemplo construcción (11.9%) y comercio (9.7%), pone en evidencia la existencia de un polo turístico dominante en el país que se trata concretamente del polo Macao-Punta Cana. Tal como se mencionó anteriormente, este es el más consolidado por su nivel de reconocimiento internacional y es el epicentro con la mayor afluencia de turistas y trabajadores empleados en el sector turístico de toda la República Dominicana (BCRD, 2021). Asimismo, en esta región se encuentra la mayor cantidad de plazas hoteleras a nivel nacional, concentrando casi la mitad de la oferta hotelera total (40 mil habitaciones) que en un 58% se trata de alojamientos con modalidad de enclave o todo incluido (Cabrera, 2020).

En la región Higuamo la actividad turística del sector hoteles, bares y restaurantes contribuye en un 7.7% al PBI regional. Esta cifra podría corresponder al vínculo directo que tienen sus destinos más conocidos (por ejemplo, San Pedro de Macorís) con el polo turístico de La Romana, del cual forman parte en conjunto con algunos de los

destinos estrella de la región de Yuma (islas Catalina y Saona, etc.). El sector turístico, sin embargo, no se trata del sustento económico más importante de esta región ya que es superado por los sectores de la construcción (12%) y la actividad agropecuaria (10.3%), entre otros.

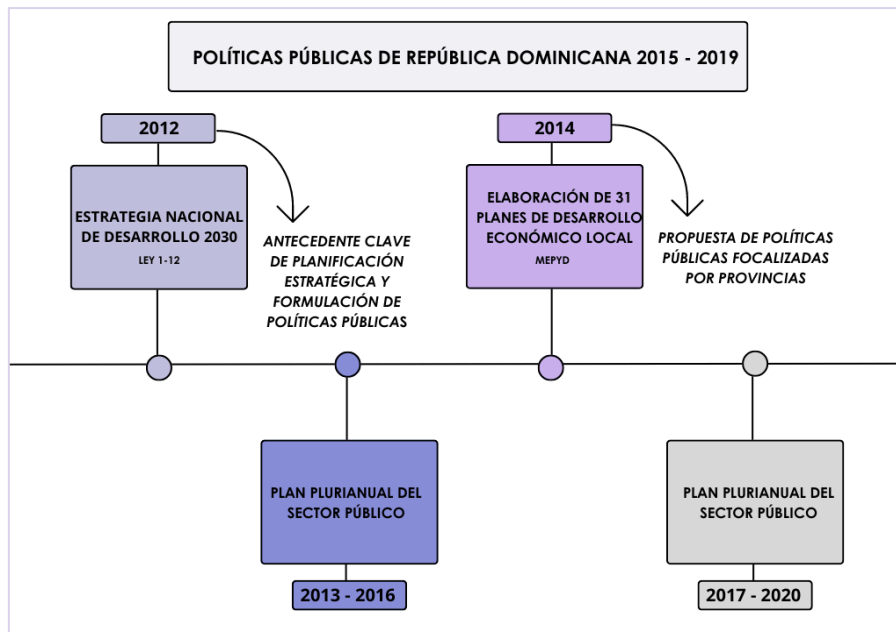
Finalmente, en la economía regional de Ozama se observa una presencia ligeramente menor de la actividad turística (6.3%), mientras que se destacan ampliamente otros sectores tales como la manufactura local (15.1%) y las actividades inmobiliarias y de alquiler (10.7%). En esta región se encuentran el Distrito Nacional (capital del país y sede del gobierno central) y la ciudad de Santo Domingo, el principal centro financiero de la República Dominicana. Por este motivo, como se vio anteriormente, la provincia de Santo Domingo concentra la mayor cantidad de habitantes del país y, en menor medida, también lo hace el Distrito Nacional (luego de la provincia de Santiago). Los atractivos turísticos de esta región se concentran en el polo turístico Santo Domingo-Bayahíbe y están relacionados a las prácticas del turismo de sol y playa y de cruceros, así como también al turismo cultural y urbano y al turismo de negocios.

Capítulo 3. Relevamiento de políticas turísticas

En este capítulo se identifican y se describen brevemente las principales políticas públicas que han tenido incidencia en el modelo de desarrollo turístico de la República Dominicana durante el período analizado, para los niveles de evaluación nacional y regional. Por este motivo, el capítulo se presenta en dos secciones: 3.1 Políticas turísticas a nivel nacional y 3.2 Políticas turísticas a nivel regional.

La Figura 6 ilustra una línea del tiempo que sintetiza las políticas que se van a tratar en los siguientes apartados. En el mismo, se observa que existe un antecedente principal en el año 2012 al respecto de la planificación estratégica y la formulación de políticas públicas en el país caribeño, así como también un importante acontecimiento de planificación segmentada por regiones para el año 2014. A partir de la identificación de estos hitos, se desarrolla el capítulo de acuerdo a su segmentación por niveles indicada anteriormente.

Figura 6 - Políticas públicas de República Dominicana 2015-2019



Fuente: Elaboración propia.

3.1 Políticas turísticas a nivel nacional

Ley 1-12 o Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 de República Dominicana: un antecedente clave

El 25 de enero de 2012 el Poder Ejecutivo dominicano promulgó la Ley 1-12 o Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END). Este hito resultó en el nacimiento del marco de planificación estratégica del país, del que posteriormente (hasta la actualidad) se han de regir todas las líneas de acción, estrategias y políticas públicas de la República Dominicana (MEPyD, 2012).

Esta ley fue resultado de un extenso proceso de consulta, diálogo y consenso en el que participaron diversos representantes de la sociedad dominicana y surgió como respuesta a una necesidad de cambio en el modelo de desarrollo del país. Este cambio debía tomar en consideración tanto los logros (por ejemplo, el crecimiento económico sostenido) como las deficiencias del modelo aplicado hasta el momento (altos niveles de pobreza, empleos precarios y desigualdad) para trabajar desde una visión multidimensional, sostenible y estratégica hacia un futuro próspero para la nación. Este instrumento de planificación a largo plazo responde, asimismo, a un mandato constitucional (art. 241) y legal (Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública) (MEPyD, 2012).

El contenido de la END se compone por 19 objetivos generales, 58 objetivos específicos y 460 lineamientos de actuación, así como por un conjunto de indicadores, metas, compromisos y disposiciones vinculados a los procesos de seguimiento, evaluación y control. Todos ellos están articulados alrededor de cuatro ejes estratégicos de acción (MEPyD, 2012):

1. Estado social democrático de derecho.
2. Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades.
3. Economía sostenible, integradora y competitiva.
4. Sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible que se adapta al cambio climático.

En relación a lo que fue mencionado previamente acerca del carácter interdisciplinario del turismo (Gil, Korstanje y Peral, 2020), es posible encontrar vínculos tanto directos como indirectos a este sector dentro de la END. Si bien se dedica un objetivo específico al mismo: 3.5.5 Apoyar la competitividad, diversificación y sostenibilidad del sector turismo, éste aparece también en otros objetivos centrales tales como preservar, promover y fortalecer la identidad y la cultura dominicana, proteger el medio ambiente y los recursos naturales y reducir las disparidades urbano-rurales e interregionales mediante el fomento a las oportunidades económicas desde un desarrollo territorial ordenado e inclusivo. Las políticas turísticas específicas que propone la END 2030 se reflejan en la siguiente tabla (Tabla 4):

Tabla 4 - Líneas estratégicas de acción en turismo de la END 2030 (Art. 25)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN EN TURISMO DE LA END 2030 (ART. 25)
ELABORAR UN PLAN DECENAL DE DESARROLLO TURÍSTICO QUE DEFINA LAS INVERSIONES REQUERIDAS PARA DESARROLLAR NUEVAS ZONAS TURÍSTICAS DE INTERÉS PRIORITARIO, ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ZONAS YA ESTABLECIDAS Y ELEVAR LA CONTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA AL DESARROLLO NACIONAL.
FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ZONAS TURÍSTICAS DOTÁNDOLAS DE LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y CONDICIONES ADECUADAS DEL ENTORNO, SOBRE LA BASE DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO URBANÍSTICO, CONSENSUADOS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, SECTOR PRIVADO Y COMUNIDAD, Y QUE ESTÉN ACORDES CON EL PLAN DECENAL DE DESARROLLO TURÍSTICO, EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LOS DEMÁS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL.
ASEGURAR LA APLICACIÓN RIGUROSA DE LA REGULACIÓN MEDIOAMBIENTAL, RESPETANDO LA DENSIDAD POR SUPERFICIE Y FOMENTANDO LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES, PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A LARGO PLAZO DE LAS ZONAS TURÍSTICAS.
PROMOVER PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS ZONAS TURÍSTICAS.
IMPULSAR LA EDUCACIÓN TURÍSTICA DE LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE RADIO, TELEVISIÓN Y PRENSA, CENTROS ESCOLARES Y COMUNITARIOS, PARA CONCIENCIAR SOBRE LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA Y UN COMPROMISO NACIONAL CON SU DESARROLLO.
INTEGRAR A LAS COMUNIDADES AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS LOCALES, A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN TURÍSTICA, PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE MIPYME, ENTRE OTROS.
PROMOVER LA CERTIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES TURÍSTICAS, CONFORME A ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD.
APOYAR A LOS SECTORES PRODUCTIVOS NACIONALES PARA QUE ALCANCEN EL NIVEL DE CALIDAD Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE DEMANDA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, A FIN DE AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LOS ESLABONAMIENTOS INTERSECTORIALES.
FOMENTAR LA CULTURA DE LA ASOCIATIVIDAD Y LA CREACIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS QUE CONLLEVEN A LA CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.
PROMOVER EL DESARROLLO DE NUEVOS SEGMENTOS DE MERCADO, PRODUCTOS Y MODALIDADES DE TURISMO QUE ELEVEN EL VALOR AGREGADO DE LA ACTIVIDAD.
FOMENTAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EN PARTICULAR AQUELLAS QUE INCORPORAN EL ACERVO CULTURAL, HISTÓRICO Y MEDIOAMBIENTAL A LA OFERTA TURÍSTICA.
PROMOVER EFICAZMENTE, DE MANERA COORDINADA CON EL SECTOR PRIVADO, EL DESTINO TURÍSTICO DOMINICANO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
FOMENTAR Y DAR APOYO PARA QUE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS TURÍSTICAS ADOPTEN SISTEMAS DE GESTIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS, SUSTENTADOS EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, PARA FACILITAR SU VINCULACIÓN CON LOS FLUJOS TURÍSTICOS INTERNACIONALES.
DESARROLLAR REDES VIALES QUE FACILITEN LA INTEGRACIÓN DE LOS CENTROS TURÍSTICOS ENTRE SÍ Y CON LAS COMUNIDADES DEL ENTORNO, COMO MEDIO PARA PROPICIAR EXTENDER LA ESTADÍA Y LLEVAR HACIA LAS ZONAS ALEDAÑAS LOS BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.
FORTALECER LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUERZA LABORAL TURÍSTICA.
ESTABLECER MECANISMOS DE PREVENCIÓN, DENUNCIA Y SANCIÓN DEL ACOSO, VIOLENCIA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES.

Fuente: Elaboración propia a partir de MEPyD (2012).

Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016

En el año 2013 se presentó ante la sociedad dominicana el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) correspondiente al cuatrienio 2013-2016. Esta fue la quinta actualización del proyecto desde que se dio a conocer su primera versión en 2010, con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2010-2014. Sin embargo, esta última versión del PNPSP se trató de una edición especial, ya que asumió la responsabilidad inicial de implementar la visión de la nación propuesta por la END (MEPyD, 2015).

Como instrumento de política pública a mediano plazo, el PNPSP estructura y coordina los esfuerzos del sector público de manera tal que éstos se articulen y permitan concretar los objetivos de la END en un período de 4 años. Sobre estos términos, identifica las problemáticas prioritarias de la agenda pública y dirige las acciones hacia la edificación de una sociedad dominicana libre, digna y equitativa. Esto se realiza en consistencia con los ejes estratégicos postulados por la END, a través del fomento de una economía competitiva y cohesionada basada en los pilares de la educación, la igualdad y la protección del medio ambiente que busca mejorar la calidad de vida de la población sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras (MEPyD, 2012; MEPyD, 2015).

La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública define al PNPSP como uno de los cinco instrumentos que componen al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP)³. Además de guardar una estrecha relación con la END, el PNPSP compone sus bases con los lineamientos de la política fiscal y el marco fiscal y financiero elaborado por el Ministerio de Hacienda de República Dominicana. El plan obtiene su aprobación por parte del consejo de ministros y es actualizado y evaluado anualmente. Asimismo, se utiliza como punto de partida para la elaboración de la política presupuestaria anual y para actualizar el presupuesto plurianual, así como para elaborar y actualizar los planes estratégicos sectoriales, institucionales y regionales (MEPyD, 2015).

Las propuestas de acción en turismo del PNPSP se definen como parte del aporte que realiza el sector público al fomento de una producción integrada de manera competitiva a la economía global. Así, en su objetivo denominado turismo sostenible, el PNPSP retoma los lineamientos estratégicos del sector turístico de la END (Tabla 4) y formula una serie de metas y resultados esperados -en conjunto con indicadores para su medición-, para controlar su evolución y cumplimiento durante el período abarcado (MEPyD, 2015). Los resultados esperados están dirigidos a acondicionar las infraestructuras y mejorar los servicios en las zonas turísticas, diversificar la oferta

³Los cinco instrumentos que componen al Sistema Nacional de Planificación se tratan de: Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, Planes Nacionales Plurianuales del Sector Público, Planes Regionales, Planes Estratégicos Sectoriales y Planes Estratégicos Institucionales (MEPyD, 2015).

turística, mejorar la capacidad del sector turístico para impulsar el crecimiento económico, la inversión y el empleo, desarrollar nuevos productos turísticos a partir de recursos locales vinculados al ecoturismo y crear comités gestores para los planes de ordenamiento territorial turístico establecidos.

Para su cumplimiento, el PNPSP propone una serie de políticas turísticas prioritarias que se exponen a continuación (Tabla 5):

Tabla 5 - Políticas turísticas prioritarias PNPSP 2013-2016

POLÍTICAS TURÍSTICAS PRIORITARIAS PNPSP 2013 - 2016
PUESTA EN MARCHA DE LA VENTANILLA ÚNICA DE TRAMITACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS, A FINES DE SIMPLIFICAR LOS PROCESOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS EN EL SECTOR.
PUBLICACIÓN DE LA CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO PARA GARANTIZAR EFICIENCIA, EFICACIA, ALTOS NIVELES DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS SERVICIOS BRINDADOS.
IMPULSAR LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL ECOTURISMO, EL TURISMO CULTURAL Y EL TURISMO COMUNITARIO.
IMPULSAR EL DESARROLLO DE NUEVAS ZONAS TURÍSTICAS CON ALTO POTENCIAL DE DESARROLLO INMEDIATO.
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE SUMINISTRO A CRUCEROS.
CREACIÓN DEL CONCEJO NACIONAL DE CRUCERO, PARA REGULAR LOS CAMPOS DE LAS ACCIONES INTERSECTORIALES Y EVITAR CONFLICTOS QUE OBSTACULICEN LOS PLANES DE DESARROLLO PROGRAMADOS.
DESARROLLO DE UNA POLÍTICA AGRESIVA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, PARA CONTRIBUIR A ELEVAR EL NÚMERO DE TURISTAS QUE VISITAN LA REPÚBLICA DOMINICANA.
PROMOCIÓN DE UN TURISMO INCLUYENTE POR MEDIO DEL APOYO A CLÚSTER QUE POTENCIEN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS LOCALES, EN RESPUESTA A LAS DEMANDAS GENERADAS POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.
DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN TURÍSTICA CIUDADANA, PARA CONVERTIR A LOS RESIDENTES EN ANFITRIONES Y PROMOTORES DEL PAÍS COMO DESTINO TURÍSTICO.
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PILOTO DE FORMACIÓN DE GUÍAS TURÍSTICOS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA, PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO EN ESTE POLO.
PROMOVER EL PROYECTO DE COLORES, PARA QUE CADA POLO TURÍSTICO SEA REPRESENTADO POR UN COLOR Y SE INSERTE EN LA CONCEPCIÓN MODERNA DE IDENTIFICACIÓN TURÍSTICA POR REGIONES QUE SE PROMUEVE A NIVEL MUNDIAL.
DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA COMO PAÍS MULTI-DESTINO Y MULTI-DIVERSO, DESARROLLANDO LA MARCA PAÍS DOMINICANA, HACIENDO ÉNFASIS EN LOS MERCADOS EMERGENTES DE MAYOR GASTO MEDIANTE UNA ESTRATEGIA AGRESIVA DE PROMOCIÓN.
REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TURÍSTICO (POTT) Y PARÁMETROS CONSTRUCTIVOS EN LOS DIFERENTES POLOS DEL PAÍS.

Fuente: Elaboración propia a partir de MEPyD (2015).

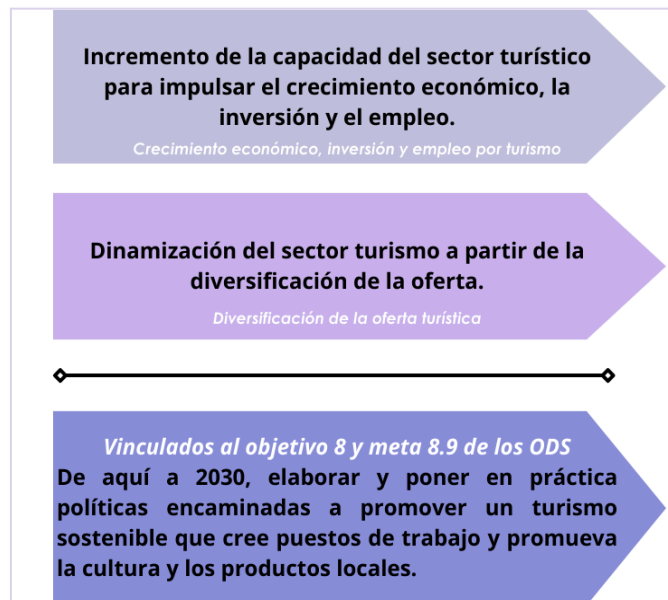
Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020

El PNPSP 2017-2020 actualizado al 2020 constituye la décima versión de este instrumento y, a diferencia del cuatrienio anterior, está suscrito a la agenda política

universal más importante en el marco de las Naciones Unidas (ONU): los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que promueven la acción colectiva para alcanzar un futuro más equitativo y sustentable en términos sociales, económicos y ambientales para el año 2030 (Yamaguchi Ueda *et al.*, 2023). Asimismo, incorpora los lineamientos del Consenso de Montevideo, un acuerdo sobre población y desarrollo que vincula América Latina y el Caribe cuyos compromisos signados por los países involucrados se vinculan estrechamente con las actividades económicas, sociales y ambientales de la República Dominicana (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2013).

En materia turística, este plan realiza nuevamente sus vínculos con la END y configura los resultados esperados en el sector turístico dentro de su objetivo dedicado al turismo sostenible. A diferencia del plan anterior, simplifica los resultados esperados en turismo en dos áreas: una relacionada a impulsar la contribución del sector turístico al crecimiento económico y su articulación con la inversión y el empleo, y otra a impulsar la diversificación de la oferta turística dominicana (MEPyD, 2019). Como se ilustra en la Figura 7, estas propuestas se plantean como una vinculación directa al objetivo 8 de los ODS, el cual se trata específicamente de: promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2024).

Figura 7 - Resultados esperados para el sector turístico. PNPSP 2017-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de MEPyD (2019).

Para su cumplimiento, el PNPSP propone las políticas turísticas prioritarias que se encuentran en la siguiente tabla (Tabla 6):

Tabla 6 - Políticas turísticas prioritarias. PNPSP 2017-2020

POLÍTICAS TURÍSTICAS PRIORITARIAS PNPSP 2017 - 2020
FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL PAÍS A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LA MARCA PAÍS Y LA REGLAMENTACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE ESTA COMO PLATAFORMA COMERCIAL
PUESTA EN MARCHA DE LA VENTANILLA ÚNICA DE TRAMITACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS, A FINES DE SIMPLIFICAR LOS PROCESOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS EN EL SECTOR.
PUBLICACIÓN DE LA CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO PARA GARANTIZAR EFICIENCIA, EFICACIA, ALTOS NIVELES DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS SERVICIOS BRINDADOS.
IMPULSAR LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL ECOTURISMO, EL TURISMO CULTURAL, TURISMO DE AVENTURA Y EL TURISMO COMUNITARIO.
IMPULSAR EL DESARROLLO DE NUEVAS ZONAS TURÍSTICAS CON ALTO POTENCIAL DE DESARROLLO INMEDIATO.
PROMOCIÓN DE UN TURISMO INCLUYENTE POR MEDIO DEL APOYO A CLÚSTERES QUE POTENCIEN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS LOCALES, EN RESPUESTA A LAS DEMANDAS GENERADAS POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.
DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA COMO PAÍS MULTIDESTINO Y MULTIDIVERSO, DESARROLLANDO LA MARCA PAÍS, HACIENDO ÉNFASIS EN LOS MERCADOS EMERGENTES DE MAYOR GASTO MEDIANTE UNA AGRESIVA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN.
REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TURÍSTICOS Y PARÁMETROS CONSTRUCTIVOS EN LOS DIFERENTES POLOS DEL PAÍS

Fuente: Elaboración propia a partir de MEPyD (2019).

3.2 Políticas turísticas a nivel regional

Planes de Desarrollo Económico Local - MEPyD

En el año 2014 el MEPyD inició un proceso de elaboración de 31 Planes de Desarrollo Económico Local (PDE): uno para cada provincia y uno para el Gran Santo Domingo, incluyendo tanto a la provincia homónima como al Distrito Nacional⁴. Los PDE surgieron de un exhaustivo análisis que involucró consultas con autoridades del gobierno central, los gobiernos locales, representantes de los sectores productivos, miembros de organizaciones sociales y técnicos especialistas en métodos cualitativos y cuantitativos de producción (MEPyD, 2016a).

Con vinculación directa a los objetivos de la END 2030, los PDE están orientados a la consecución de una economía territorial y sectorialmente integrada, plural, diversificada, innovadora, equitativa, enfocada al empleo digno y a la calidad, ambientalmente sostenible, de crecimiento económico alto y sostenido, potenciadora de actuales y futuras oportunidades de la economía local e insertada de manera competitiva a la economía global. Específicamente, los PDE incluyen nuevos criterios

⁴Aunque la iniciativa de parte del MEPyD fue elaborar un PDE para cada una de las provincias de la República Dominicana, hasta la fecha no se tiene acceso al Plan de Desarrollo Económico Local de la provincia de Monte Plata, ubicada en la región de Higuamo.

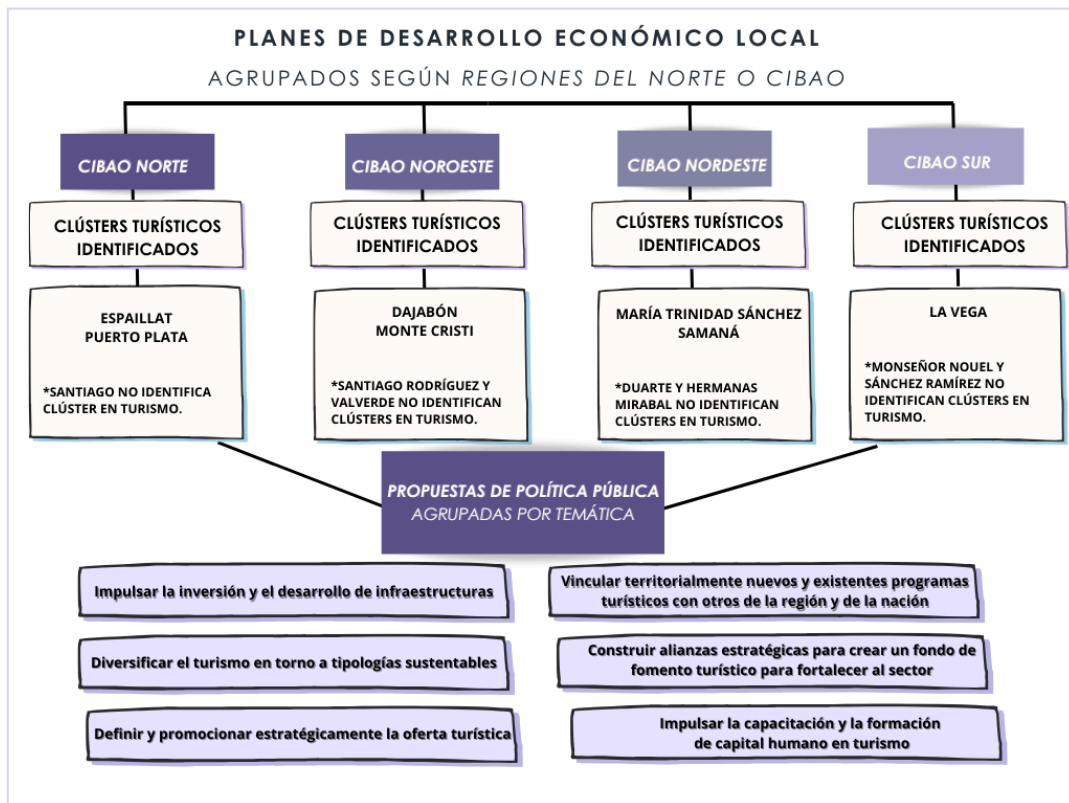
inherentes a la diversificación de la economía dominicana, el ordenamiento territorial, la sostenibilidad ambiental y las oportunidades y amenazas en torno al uso y aprovechamiento de las características y los recursos naturales, sociales y económicos, con la particularidad de estar aplicados a una escala provincial del territorio (MEPyD, 2016a; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en República Dominicana [PNUD], 2016).

En su interior, los PDE describen las características territoriales, sociodemográficas y económicas de la provincia en cuestión e identifican sus principales clústers productivos, para quienes incluyen un diagnóstico con diferentes propuestas o lineamientos de acción. Dada su naturaleza, los elementos que componen a estos planes aún no poseen el carácter de política pública. No obstante, suponen un valioso insumo para la toma de decisiones que permite a los actores -tanto del sector público como del sector privado- utilizar como teoría de base en la formulación de programas y proyectos dirigidos a contribuir al desarrollo productivo y social de los territorios (MEPyD, 2016a).

Los clústers turísticos pueden definirse como la concentración geográfica de actores, empresas e instituciones relacionadas de manera directa o complementaria al turismo que colaboran y compiten entre sí, persiguiendo objetivos comunes de eficiencia, calidad, operatividad y mercadeo (Jaramillo Panesso, 2003; Galeano, 2022; Sohn y Beni, 2023). La formación de estos clústers es una tendencia que impacta positivamente sobre el crecimiento económico, la sostenibilidad y el desarrollo regional, dado que promueven un entorno innovador, competitivo y favorable para todos los actores involucrados, incluyendo a la comunidad local y a los propios turistas (Sohn y Beni, 2023).

La siguiente figura agrupa y sintetiza la información referente al sector turístico de los PDE publicados para las provincias pertenecientes a las regiones del norte o cibao de la República Dominicana (Figura 8):

Figura 8 - Planes de Desarrollo Económico Local agrupados según regiones del norte o Cibao

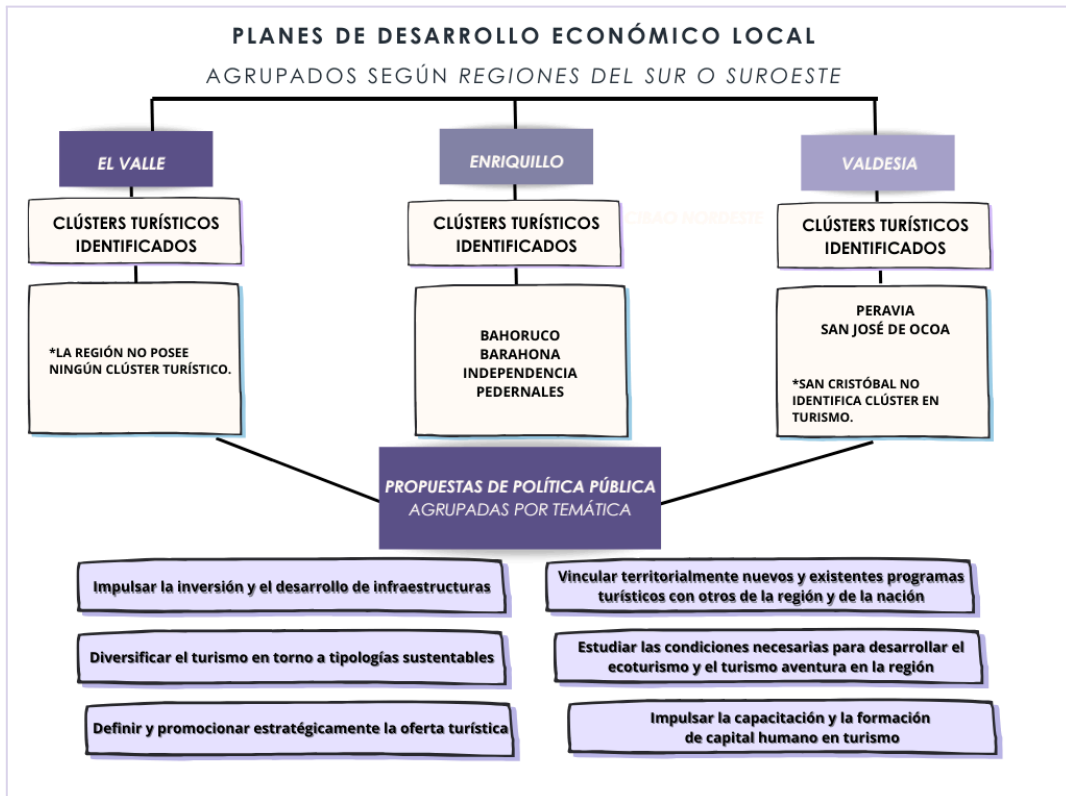


Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, se verifica la existencia de al menos un clúster turístico operando a nivel provincial para cada región del norte del país. Esto significa que siete de las catorce provincias que componen a la macro región del Cibao cuentan con potencial para percibir beneficios económicos locales derivados de la formulación de clústeres de producción estratégicos centrados en la actividad turística y sus sectores complementarios. Estos clústers se identifican como clústers de servicios turísticos generales para las provincias de Espaillat y Puerto Plata (Cibao Norte), María Trinidad Sánchez y Samaná (Cibao Nordeste), clústers de servicios turísticos emergente para la provincia de Dajabón (Cibao Noroeste) y dos clústers específicos para las modalidades de turismo rural y turismo de montaña para las provincias de Monte Cristi (Cibao Noroeste) y La Vega (Cibao Sur), respectivamente.

La Figura 9 ilustra la información de los PDE organizada de acuerdo con las regiones del sur o suroeste del país:

Figura 9 - Planes de Desarrollo Económico Local agrupados según regiones del sur o suroeste

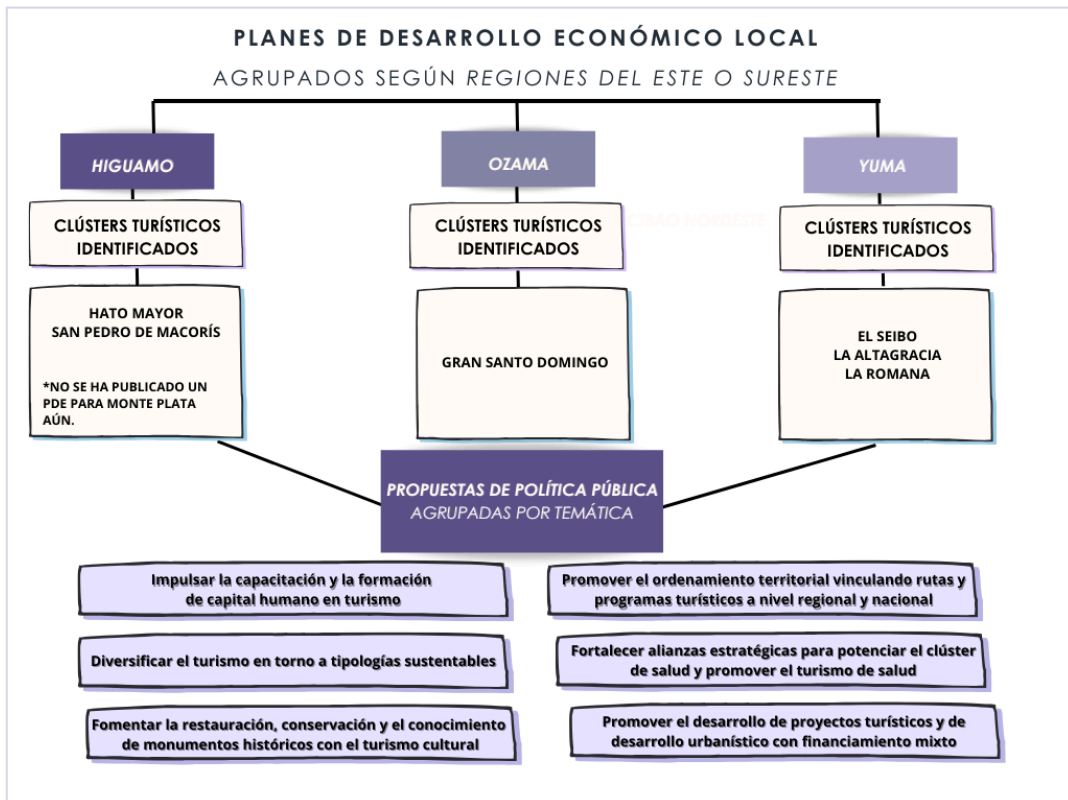


Fuente: Elaboración propia.

De las tres regiones que componen la macro región del sur, sólo dos identifican clústers en el ámbito turístico: Enriquillo y Valdesia. La particularidad de estos clústers es que todos se encuentran en estado emergente y, además, están vinculados a las modalidades de turismo rural y/o ecoturismo. La primera región antes mencionada identifica clústers de turismo rural en todas sus provincias (Bahoruco, Barahona, Independencia), con uno específico vinculado al turismo rural y al ecoturismo en una de ellas (Pedernales). En la segunda región, sólo dos de sus tres provincias cuentan con clústers turísticos y ambos están ligados al turismo rural (Peravia y San José de Ocoa).

Finalmente, la figura a continuación (Figura 10) exhibe el contenido turístico de los PDE provinciales para las regiones del este o sureste del país caribeño:

Figura 10 - Planes de Desarrollo Económico Local agrupados según regiones del este o sureste



Fuente: Elaboración propia.

Tal como se vio anteriormente, en esta macro región se registra la mayor concentración turística a nivel oferta y demanda dentro de toda la República Dominicana, más específicamente debido a la popularidad internacional con la que cuenta el polo turístico de Punta Cana (Yuma). Aquí, se puede observar que operan clústers turísticos en todas las provincias de las tres regiones analizadas (Higuamo, Ozama y Yuma), con la excepción de que no se encuentra publicado aún el PDE correspondiente a la provincia de Monte Plata (Higuamo), siendo este el único caso donde ha ocurrido este retraso. La característica de estos clústers es que todos se identifican como clústers de servicios turísticos, sin distinción de una modalidad de turismo en particular, a diferencia de algunos de los clústers antes vistos para las demás regiones.

Conclusiones

El sector turístico ocupa un lugar decisivo dentro de la estructura económica de República Dominicana, al contribuir de manera sustancial y sostenida a su crecimiento económico desde hace años. Dada esta dinámica positiva, su modelo económico tradicional basado en la exportación agropecuaria de materias primas regionales se transformó paulatinamente hacia un modelo de exportación especializado en los servicios turísticos (Villalona, 2010; Fawcett, 2016; Sánchez y Real Aquino, 2017), de tal manera que hoy en día la actividad turística se ha establecido como la más activa y pujante de su economía (Villareal y Van der Horst, 2008; Orgaz Agüera *et al.*, 2022).

No obstante su crecimiento turístico notable y una popularidad en auge que lo llevó a consolidarse como uno de los destinos más atractivos del Caribe insular en el ámbito internacional (BCRD, 2017; *Tripadvisor*, 2023), el desarrollo del sector turístico dominicano fue motivo de controversia desde sus inicios en la década del '70 y hasta el día de hoy continúa siendo objeto de fuertes críticas. Esto se debe principalmente a su enfoque casi exclusivo del turismo de sol y playa, sustentado por el incentivo de inversión extranjera de manera desregulada, especialmente en cuanto al desarrollo de infraestructuras hoteleras *all inclusive* sobre las costas del norte y sureste del país (Real Aquino y Sánchez, 2016; Oviedo García, González Rodríguez y Vega Vázquez, 2019; Wilkins, 2019). Esto ha forjado la existencia de un modelo de desarrollo turístico caracterizado por la desigualdad y los contrastes, donde se evidencian importantes problemáticas ambientales y sociales que actualmente continúan por obstruir la consecución del nivel de desarrollo socioeconómico deseado (Trucchi, 2010; Real Aquino, 2019; Cota, 2024).

La aplicación del cálculo propuesto por Ivanov y Webster (2007) permitió conocer la tasa de contribución del turismo al crecimiento económico a nivel nacional, utilizando la variable del PBI real per cápita como medida de crecimiento. Entre los años 2015 y 2019, se encontró que la economía dominicana creció en promedio un 4.7% donde, de ese crecimiento, el 3.6% es atribuible a los efectos directos del sector hoteles, bares y restaurantes. Esto pone de manifiesto la existencia de un fuerte vínculo entre el crecimiento económico del país y el sector turístico, donde éste último parece contar con una influencia significativa. La contribución del turismo sobre la economía se identificó como positiva y en aumento para los años 2016 (4.9%) y 2017 (5.3%), en momentos en donde la actividad turística obtuvo un crecimiento considerable impulsado por la afluencia de turistas extranjeros cuyos viajes estuvieron motivados por el ocio y la recreación y su elección de alojamiento fueron los establecimientos hoteleros. Y en descenso hasta el alcance de un valor negativo para los años 2018 (4.4%) y 2019 (-0.9%), donde queda expuesta la vulnerabilidad de la actividad turística ante eventualidades adversas, que tuvo como principal causal la crisis reputacional del destino turístico a nivel internacional originada por el fallecimiento de turistas extranjeros alojados en hoteles de lujo de la ciudad de Punta Cana (Mzezewa, 2019; BCRD, 2020; Tejero Puentes, 2020).

En el análisis a nivel regional, se identificó la proporción correspondiente al sector turístico en la composición del VAB de cada región. Con ello se encontró que, aunque el sector turístico contribuye a la economía de todas las regiones del país,

generalmente se ve eclipsado por otros sectores económicos tales como la agricultura, la construcción, el comercio, el transporte y almacenamiento, la actividad inmobiliaria y de alquiler, entre otras. No obstante, en la región del Yuma el sector de hoteles, bares y restaurantes destaca como el principal motor de su estructura económica, con una participación del 23.9% sobre la misma. Este resultado supera ampliamente los de otras regiones que evidenciaban una participación relevante del sector turístico, tales como Cibao Norte (8%), Cibao Nordeste (8%), Enriquillo (8%), Higuamo (7.7%) y El Valle (7.1%).

Esto evidencia la concentración del turismo en los polos turísticos de La Romana y Macao-Punta Cana, ambos sólidos en reconocimiento internacional y, por ende, líderes en la recepción de turistas extranjeros en el país. La región del Yuma posee, además, la mayor cantidad de trabajadores empleados en el sector turístico y alberga casi la mitad de la oferta hotelera total del país, donde más de la mitad de dicha oferta se especializa en la modalidad del todo incluido (Cabrera, 2020; BCRD, 2021). Estas líneas argumentales sugieren, entonces, que los beneficios impulsados por el desarrollo de la actividad turística están centralizados en tan sólo una de las diez regiones que componen al país caribeño, con base en una experiencia aislada dentro de un territorio corporativo que impide que se esparza libremente el efecto multiplicador característico del gasto en turismo (Girault, 1998; Hernández, 2023). Esto promueve la inequidad social, al tiempo que profundiza la problemática de la disparidad regional y la distribución desigual de las riquezas entre las comunidades locales y atenta contra la preservación de los recursos naturales al sobreexplotar el medio ambiente en las costas antes mencionadas.

Hace poco más de una década se promulgó la Ley 1-12 o Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Este acontecimiento resultó clave para establecer un marco de planificación estratégica mediante el cual, hasta la actualidad, se rige todo tipo de decisión vinculada al desarrollo de proyectos y formulación de políticas públicas en el país. Su origen se fundamentó a partir de la necesidad cambiar el modelo de desarrollo vigente hasta ese entonces, con el fin de perseguir un futuro ordenado y próspero para la nación sostenido desde una visión tanto multidimensional como contemporánea: democrática, innovadora, equitativa, competitiva y sostenible (MEPyD, 2012). En el ámbito turístico, la END persigue el objetivo de impulsar la sostenibilidad, la competitividad y la diversificación del sector turístico y centra la formulación de políticas turísticas en torno a dichos ejes:

- Promover y regular la sostenibilidad ambiental en la gestión turística.
- Priorizar la integración de las comunidades locales a los beneficios del turismo a través de oportunidades económicas y programas de capacitación especializados.
- Desarrollar estratégicamente la oferta turística con base en los pilares de la calidad, la competitividad y la diversificación.
- Impulsar el desarrollo de infraestructura adecuada para integrar y conectar las zonas turísticas y promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para promover eficazmente el destino turístico dominicano.

Los Planes Nacionales Plurianuales del Sector Público correspondientes a los años 2013-2016 y 2017-2020 están íntimamente ligados a los objetivos delineados por la

END y persiguen la consecución a mediano plazo de los mismos, con una articulación y actualización constante de acuerdo a las prioridades de la agenda pública durante su cuatrienio (MEPyD, 2015; MEPyD, 2019). Las propuestas de política turística prioritaria para ambos períodos se orientan a:

- Dinamizar e impulsar nuevos proyectos de inversión en las zonas turísticas aún no desarrolladas, pero con alto potencial.
- Diversificar la oferta turística en torno a tipologías de turismo alternativas que permitan promocionar y posicionar al país como destino multi-diverso.
- Revisar y elaborar planes vinculados al ordenamiento territorial turístico para otorgar representatividad única a cada polo turístico.
- Integrar la dinámica poblacional en pos de trabajar contra la pobreza y la desigualdad, con perspectiva de derechos humanos y en torno al desarrollo ambiental sostenible.

Otro hito relevante en el ámbito de planificación durante el período examinado fue la elaboración de los Planes de Desarrollo Económico Local (PDE) (2014), fruto del trabajo conjunto entre el Ministerio de Desarrollo y Planificación y múltiples actores de una gran variedad de sectores. Estos planes tienen la particularidad de aportar un diagnóstico minucioso de cada una de las provincias de la República Dominicana, a partir de sus características territoriales, sociodemográficas y económicas propias (MEPyDa, 2016). Aún sin tener el carácter de política pública, estos estudios aportan fundamentos teóricos valiosos para la toma de decisiones y, en lo respectivo al turismo, han posibilitado identificar los clústers turísticos que operan a lo largo de todo el país.

La formación de clústers turísticos es una tendencia que genera impactos positivos sobre el crecimiento económico, la sostenibilidad y el desarrollo regional, al propiciar un entorno innovador, competitivo y favorable para todos los actores involucrados, incluyendo a la comunidad local y a los propios turistas (Sohn y Beni, 2023). En este sentido, es importante destacar que de los 30 PDE abordados, en 19 de ellos fueron identificados clústers turísticos (es decir, en más de la mitad de las provincias). Estos clústers están mayormente establecidos en las regiones ubicadas al este y al norte del país.

Las directrices propuestas para los clústers turísticos son interesantes dado que no difieren ampliamente entre la totalidad de los PDE analizados sino que, por el contrario, abordan temáticas en común que al mismo tiempo se vinculan de manera estrecha con todas las propuestas de política turística recopiladas hasta el momento:

- Atraer inversión dirigida a desarrollar planes y proyectos de infraestructura básica y de mejora de los servicios turísticos.
- Diversificar el turismo en torno a tipologías de turismo alternativas (ecoturismo, turismo aventura, turismo rural, turismo de buceo, turismo urbano, turismo cultural, turismo de montaña, turismo de salud, agroturismo y turismo de pesca deportiva) que permitan aprovechar los recursos potenciales de cada región y fomentar un desarrollo turístico participativo y sostenible.
- Potenciar la capacitación del capital humano formado en turismo.

- Vincular estratégicamente rutas y programas turísticos que se ofrezcan tanto a nivel regional como nacional en pos de promover el ordenamiento territorial.
- Realizar estudios de factibilidad para impulsar la oferta de actividades ecoturísticas y de turismo aventura en las regiones con recursos potenciales para su desarrollo.
- Fomentar la construcción de alianzas estratégicas con el objetivo de fortalecer al sector turístico y a los sectores económicos emergentes.

A partir de todo lo anterior resulta posible concluir que, pese al crecimiento económico sostenido que ha tenido la República Dominicana a través de los años (surgido en gran parte por la expansión del sector de servicios turísticos), este crecimiento no ha sido condición suficiente para lograr un auténtico desarrollo socioeconómico que potencie, al mismo tiempo, el desarrollo regional. Esto ha sido, en parte, por causa de un desarrollo del sector turístico acelerado y desmedido, que no sólo ha llevado a la concentración de los beneficios por turismo en los destinos turísticos costeros del país (principalmente en la región del Yuma), sino que también ha entorpecido la diversificación del turismo que hasta la fecha continúa por tener gran popularidad en torno a la modalidad del turismo de sol y playa y los alojamientos del tipo *all inclusive*, pese a las diversas potencialidades naturales y culturales con las que cuenta el país caribeño (Real Aquino, 2019).

Además, si bien se ha encontrado un vínculo directo entre el cuadro político y las principales problemáticas registradas para el período (necesidad de diversificación y desconcentración del turismo, existencia de altos niveles de pobreza e inequidad social, falta de capacitación y formación de capital humano para el empleo digno, disparidad regional, degradación medioambiental, falta de infraestructuras básicas y especializadas en turismo, etc.), en la actualidad aún existen grandes retos por afrontar que tienen que ver con la necesidad de modernizar y adecuar la normativa en turismo en torno a políticas públicas sólidas y rigurosas, enfocadas en los puntos críticos necesarios para alcanzar el desarrollo deseado (Tremba, 2024). Sobre este punto, se sugiere orientar los esfuerzos a la consecución del desarrollo regional que distribuya y potencie de manera estratégica y equitativa los recursos propios de cada territorio, así como las alianzas estratégicas en búsqueda de la mejora del desempeño turístico constante y el funcionamiento de los clústers turísticos, descentralizando la toma de decisiones ministeriales para dar protagonismo a las administraciones locales en la formulación de políticas y proyectos turísticos regionales (PNUD, 2016; Real Aquino, 2019; Vujadinović *et al.*, 2023).

Para futuras líneas de investigación, se recomienda replicar la medición de la contribución del sector turístico al crecimiento económico para el caso de estudio incorporando otras variables que permitan sumar información de otras ramas o actividades relacionadas al turismo, tales como los servicios de transporte terrestre y/o los alojamientos no convencionales. Esto evitaría que se subestimen algunos de los efectos directos generados por el turismo sobre la economía (Brida *et al.*, 2017), lo cual supone la principal limitación del presente estudio dado que se contempló al sector hoteles, bares y restaurantes como única variable representativa de la actividad turística dentro del conjunto económico dominicano. Asimismo, se sugiere considerar impactos ambientales y socioculturales para completar el análisis.

Bibliografía

Aguirre Vélez, S. y Mestanza Ramón, C. (2022). Indicadores de sostenibilidad turística enfocados al turismo comunitario: Caso de estudio Comunidad Kichwa “Shayari”, Sucumbíos-Ecuador. *Green World Journal*, 5(2), 1-17. <https://doi.org/10.53313/gwj51017><https://doi.org/10.53313/gwj51017>

Ahmed, S. (2013). *Foreign direct investment, trade and economic growth: challenges and opportunities*. Routledge.

Alcántara Silvestre, L. (2015). *Región sur de la República Dominicana, un paraíso turístico por descubrir. Estado actual del turismo en la zona y propuesta para su desarrollo* [Tesis de maestría, Universidad Politécnica de Cartagena]. Cartagena. <http://hdl.handle.net/10317/4920>

Alvarado, J., Oddone, N. y Gil, L. (2017). *Fortalecimiento de la cadena de valor de turismo en Pedernales (República Dominicana)*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL].

Ay Robertos, F., Barrera Rojas, M. A. y Torres Lara, R. (2019). ¿Puede basarse el desarrollo regional en turismo?: Cancún como caso de estudio. *AvaCient*, 7(2), 67-75.

Azcué Vigil, I., Cruz, G. y Varisco, C. (2018). *Impactos económicos del turismo* [Archivo PDF]. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3068/1/azcue-et-al-2018.pdf>

Balaguer, J. y Cantavella Jordá, M. (2002). Tourism as a long-run economic growth factor: the Spanish case. *Applied Economics*, 34, 877-84. <http://dx.doi.org/10.1080/00036840110058923>

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2016). *Estadísticas turísticas 2015*.

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2017). *Estadísticas turísticas 2016*.

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2017). *Informe de la Economía Dominicana Enero-Diciembre 2016*.

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2018). *Estadísticas turísticas 2017*.

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2018). *Importancia y Evolución del Turismo en República Dominicana 2012-2017*.

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2018). *Informe de la Economía Dominicana Enero-Diciembre 2017*.

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2019). *Estadísticas turísticas 2018*.

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2019). *Informe de la Economía Dominicana Enero-Diciembre 2018*.

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2020). *Estadísticas turísticas 2019*.

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2020). *Informe de la Economía Dominicana Enero-Diciembre 2019*.

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (2021). *Importancia del turismo en República Dominicana*.
<https://www.bancentral.gov.do/a/d/5003-importancia-del-turismo-en-republica-dominicana>

Banco Central de República Dominicana [BCRD]. (s.f.). *Estadísticas económicas - sector turismo*. <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2537-sector-turismo>

Benavides Vindas, S. (2020). El aporte del turismo a la economía costarricense: más de una década después. *Economía y Sociedad*, 25(57), 1-29.
<https://doi.org/10.15359/eys.25-57.1>

Blázquez, M., Cañada, E. y Murray, I. (2011). Búnker playa-sol. Conflictos derivados de la construcción de enclaves de capital transnacional turístico español en El Caribe y Centroamérica. *Scripta Nova*, 15(368), 741-798.

Brau, R., Lanza, A. y Pigliaru, F. (2007). How fast are small tourism countries growing? Evidence from the data for 1980–2003. *Tourism Economics*, 13(4), 603–613.
<https://doi.org/10.5367/000000007782696104>

Brida, J. G., Pereyra, J. S., Such Devesa, M. J. y Zapata Aguirre, S. (2007). Evaluating the contribution of tourism on economic growth. *Anatolia*, 19(2), 351-357.
<https://doi.org/10.1080/13032917.2008.9687079>

Brida, J. G., Pereyra, J. S., Pulina, M. y Such Devesa, M. J. (2013). Causalidad entre turismo y crecimiento económico de largo plazo: Una revisión crítica de la literatura econométrica. *INNOVAR: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 23(47), 53-64.

Brida, J. G., London, S. y Rojas, M. (2014). El turismo como motor de crecimiento económico: impacto de las preferencias intertemporales de los agentes. *Investigación Económica*, 73(289), 59-77. [https://doi.org/10.1016/S0185-1667\(15\)30003-5](https://doi.org/10.1016/S0185-1667(15)30003-5)

Brida, J. G., Rodríguez Brindis, M. A., Mejía Alzate, M. L. y Zapata Aguirre, S. (2017). La contribución directa del turismo al crecimiento económico de Colombia: Análisis por ramas características del sector utilizando la Cuenta Satélite de Turismo - CST. *Revista de Estudios Regionales*, (109), 121-138.

Brida, J. G., Rodríguez Brindis, M. A. y Mejía Alzate, M. L. (2021). La contribución del turismo al crecimiento económico de la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista de Economía del Rosario*, 24(1), 1-23.
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.8926>

Caballero, I. G., del Río Casas, V. y Navamuel Martín, E. R. (2021). La implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en las entidades locales. La clasificación del presupuesto por ODS y metas. Aplicación de la evaluación de programas y políticas públicas en materia de ODS por parte de las instituciones de control externo. *Auditoría Pública: Revista de los Órganos Autónomos de Control Externo*, (77), 73-86.

Cabezas, A. L. (2008). Tropical blues: tourism and social exclusion in the Dominican Republic. *Latin American Perspectives*, 35(3), 21-36.
<https://doi.org/10.1177/0094582X08315765>

Cabrera, G. M. S. (2020). Turismo a toda costa en la República Dominicana. La captura de los incentivos fiscales: actores y recursos de poder. *Economía y Finanzas*.

Candias, K. (2020). *Turismo y crecimiento económico en América Latina y el Caribe: buscando diferencias y similitudes. Análisis del período 1995-2017* [Tesis de grado, Universidad Nacional del Sur]. Bahía Blanca.
<https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5688>

Candias, K. N., Rojas, L. M. y London, S. (2020). Turismo y crecimiento en América Latina y el Caribe: ¿causa o consecuencia?. *Economía Coyuntural*, 5(3), 99-135.

Capó, P. J., Font, R. A. y Nadal, R. J. (2007). Tourism and long-term growth. A Spanish perspective. *Annals of Tourism Research*, 34(3), 709-726.
<https://doi.org/10.1016/j.annals.2007.02.003>

Cárdenas, P. J. G., Fernández, J. I. P. y Rivero, M. S. Tourism as a tool for economic development in poor countries. *Tourism: An International Interdisciplinary Journal*, 62(3), 309-322.

Carner, F. (27 de septiembre de 2001). *Encadenamientos generados por el sector turismo* [Documento de conferencia]. Reunión de Expertos sobre el Turismo en Centroamérica y el Caribe: una Visión Conceptual. Sede Subregional de la CEPAL en Ciudad de México, México. <https://hdl.handle.net/11362/24140>

Caro González, F. J., Acosta Guzmán, J. A., Orgaz Agüera, F. y Castellanos Verdugo, M. (2015). Turismo, desarrollo sostenible y percepción de los stakeholders. Un estudio de caso en República Dominicana. *Revista de Economía del Caribe*, (15), 153-182.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-21062015000100006

Castro-Nuño, M., Molina-Toucedo, J. A. y Pablo-Romero, M. P. (2013). Tourism and GDP: A meta-analysis of panel data studies. *Journal of Travel Research*, 52(6), 745-758. <https://doi.org/10.1177/0047287513478500>

Cepalstat. (s.f.). *Bases de datos y publicaciones estadísticas*.
<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html>

Cervantes Martínez, L., Ultreras Rodríguez, A., Sánchez Mendoza, V. V. y Soledispa Cañarte, B. J. (2023). Turismo y actividad económica estratégica para el desarrollo local en México. *Revista Científica Empresarial Debe-Haber*, 1(2), 75-86.

Chanquey, Y., Lagos, N. y Llanco, C. (2021). Análisis del crecimiento económico en función del turismo en Chile, período 2000-2018. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 17(1), 34-46. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-235X2021000100034>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2013). *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo*. <https://hdl.handle.net/11362/21835>

Cota, I. (10 de marzo de 2024). República Dominicana busca la fórmula del crecimiento pujante con reducción de la pobreza. *El País*. <https://elpais.com/america/cumbre-bid/2024-03-10/republica-dominicana-busca-la-formula-del-crecimiento-pujante-con-reduccion-de-la-pobreza.html>

Cristóbal, A. C. (2007). El índice deflactor del producto interior bruto. *Revista Índice*, 8-9.

Cvetanović, S., Filipović, M., Nikolić, M. y Belović, D. (2015). Endogenous growth theory and regional development policy. *Spatium*, (34), 10-17. <https://doi.org/10.2298/SPAT1534010C>

Díaz, E. (2017). *Política turística revisada: elementos de teoría y práctica*. Editorial Académica Española.

Dritsakis, N. (2004). Tourism as a long-run economic growth factor: An empirical investigation for Greece using causality analysis. *Tourism Economics*, 10(3), 305-316. <https://doi.org/10.5367/0000000041895094>

Escalera-Briceño, A. (2023). Sin arena no hay centro turístico: dinámicas del capitalismo en el Caribe mexicano. *Atelié Geográfico*, 17(1), 6-23. <https://doi.org/10.5216/ag.v17i1.72912>

Fawcett, E. (2016). *Retos del crecimiento sostenible a través del turismo en República Dominicana*. Editorial Funglode. <https://bvearmb.do/handle/123456789/528>

Frechtling, C. (2013). *The economic impact of tourism: overview and examples of macroeconomic analysis*. World Tourism Organization [UNWTO] Statistics and TSA Issue Paper Series. <https://doi.org/10.18111/9789284415625>

Gil, S. M., Korstanje, M. E. y Peral, P. P. (2020). El turismo como objeto de investigación. *Rosa dos Ventos*, 12(1), 81-105. <https://doi.org/10.18226/21789061.v12i1p81>

Girault, C. (1998). El auge del turismo en la República Dominicana: implicación social y política. *Ciencia y Sociedad*, 23(3). <http://repositoriobiblioteca.intec.edu.do/handle/123456789/936>

Gómez, A. M. L. (2021). *Modelos de equilibrio general dinámicos estocásticos para el desarrollo turístico* [Tesis de doctorado, Universidad de Málaga]. Málaga.

Gómez Bruna, D. y Martín Duque, C. (2019). Los impactos del turismo en España: diferencias entre destinos de sol y playa y destinos de interior. *Cuadernos de Turismo*, (43), 325-347. <https://doi.org/10.6018/turismo.43.13>

González, M. C. y Tillaguango, B. (2020). Relación entre turismo internacional y el crecimiento económico a nivel mundial. *Revista Económica (RVE)*, 8(1), 67-75. <http://hdl.handle.net/10553/122525>

González-Pérez, J. M., Remond-Roa, R., Rullan-Salamanca, O. y Vives-Miró, S. (2016). Urban growth and dual tourist city in the Caribbean. Urbanization in the hinterlands of the tourist destinations of Varadero (Cuba) and Bávaro-Punta Cana (Dominican Republic). *Habitat International*, 58, 59-74. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2016.09.007>

González Soriano, F. J., Choez, G. O. y Quijije, E. M. (2023). El turismo como recurso generador de crecimiento y desarrollo económico. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 7(1), 246-253.

Gutiérrez Estrada, M., Wilhelmus Gerritsen, P. R. y Chávez Dagostino, R. M. Gobernanza turística y desarrollo regional en la Costa Sur de Jalisco, México. *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 20(3), 699-714. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/27197>

Hernández, F. M. (2023). Espacios del capital hotelero: los enclaves de playa del Caribe. *Revista Universitaria de Geografía*, 32(1), 159-209.

Ivanov, S. y Webster, C. (2007). Measuring the impact of tourism on economic growth. *Tourism Economics*, 13(3), 379-388. <https://doi.org/10.5367/000000007781497773>

Jiménez, F. (2009). Fiscalidad y turismo en la República Dominicana. *ARA: Journal of Tourism Research*, 2(1), 67-71.

Jurado, E. N., Ellul, D. T. y Padilla, Y. R. (2015). Periferias del placer: cuando el turismo se convierte en desarrollismo inmobiliario turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 67, 275-302.

Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación*, 7(7), 19-40.

Márquez Ortiz, L. E., Cuétara Sánchez, L. M., Cartay Angulo, R. C. y Labarca Ferrer, N. J. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(1), 233-253.

Mathouraparsad, S. y Maurin, A. (2017). Measuring the multiplier effects of tourism industry to the economy. *Advances in Management and Applied Economics*, 7(2), 123.

McKinnon, R.I. (1964). Foreign exchange constraints in economic development and efficient aid allocation. *The Economic Journal*, 74(294), 388-409. <https://doi.org/10.2307/2228486>

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación [MAEUEC]. (2020). *Ficha País, República Dominicana* [Archivo PDF]. https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/DOMINICANAREPUBLICA_FICHA%20PAIS.pdf

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2012). *Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030*. [Archivo PDF]. <https://mepyd.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/marco-legal/ley-estrategia-nacional-de-desarrollo.pdf>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2015). *Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016 (Actualización 2015)*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-nacional-plurianual-del-sector-publico-2013-2016-a>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016a). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Duarte*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-duarte>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016b). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Espaillat*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-espaillat>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016c). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Hato Mayor*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-hato-mayor>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016d). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Hermanas Mirabal*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-hermanas-mirabal>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016e). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia La Romana*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-la-romana>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016f). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia La Vega*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-la-vega>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016g). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia María Trinidad Sánchez*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-maria-trinidad-sanchez>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016h). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Puerto Plata*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-puerto-plata>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016i). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Samaná*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-samana>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016j). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia San Juan*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-san-juan>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016k). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia San Pedro de Macorís*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-san-pedro-de-macoris>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2016l). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Santiago*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-santiago>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2017a). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Azua*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-azua>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2017b). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Dajabón*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-dajabon>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2017c). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Gran Santo Domingo*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-gran-santo-domingo>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2017d). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Monseñor Nouel*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-monseñor-nouel>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2017e). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Montecristi*.

<https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-montecristi>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2017f). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia San Cristóbal*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-san-cristobal>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2017g). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia San José de Ocoa*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-san-jose-de-ocoa>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2017h). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Valverde*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-valverde>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2018a). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Bahoruco*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-bahoruco>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2018b). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Barahona*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-barahona>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2018c). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Elías Piña*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-elias-pina>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2018d). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Sánchez Ramírez*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-sanchez-ramirez>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2019a). *Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020 - Actualización 2020*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-nacional-plurianual-del-sector-p%C3%BAblico-2017-2020-actualizaci%C3%B3n-2020>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2019b). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia El Seibo*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-el-seibo>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2019c). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Independencia*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-independencia>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2019d). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia La Altagracia*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-la-htagracia>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2019e). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la provincia Pedernales*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/plan-para-el-desarrollo-economico-local-de-la-provincia-pedernales>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo [MEPyD]. (2022). *Aproximando el PBI a nivel regional en República Dominicana*. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/aproximando-el-pib-a-nivel-regional-en-republica-dominicana>

Ministerio de Turismo de República Dominicana. (2023). *Acerca del País*. <https://es.godominicanrepublic.com/destinos/sobre-nuestro-pais/>

Ministerio de Turismo de República Dominicana. (2024). *Bienvenidos a Constanza*. <https://es.godominicanrepublic.com/destinos/constanza/>

Mochón Morcillo, F. (1992). *Economía básica*. McGraw Hill.

Myrdal, G. (1971). *Economic theory and under-developed regions*. Harper & Row.

Mzezewa, T. (13 de junio de 2019). Las muertes de turistas en República Dominicana: esto es lo que sabemos. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2019/06/13/espanol/america-latina/republica-dominicana-muertes-turistas.html>

Oficina Nacional de Estadística [ONE]. (2020). *División territorial 2020* [Archivo PDF]. <https://www.one.gob.do/media/s5qdl00n/divisi%C3%B3n-territorial-2020-t.pdf>

Oficina Nacional de Estadística [ONE]. (2021). *División territorial 2021* [Archivo PDF]. <https://www.one.gob.do/media/zsrnjfzp/divisi%C3%B3n-territorial-2021.pdf>

Oficina Nacional de Estadística [ONE]. (2023). *X Censo Nacional de Población y Vivienda. Primeros resultados preliminares* [Archivo PDF]. <https://www.one.gob.do/media/vrxlx3jv/infografia-xcnpv.pdf>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2024). *The 17 goals*. <https://sdgs.un.org/es/goals>

Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2020). *Turismo internacional 2019 y perspectivas 2020* [Archivo PDF].

<https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-01/Presentacion-barometro-jan%202020.pdf>

Organización Mundial del Turismo [OMT]. (1998). *Introducción al turismo*. Madrid.

Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2023). *Dashboard de datos turísticos de la OMT*. <https://www.unwto.org/es/datos-turismo/resultados-turisticos-globales-regionales>

Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2023). *Economic contribution and SDG*. <https://www.unwto.org/tourism-statistics/economic-contribution-SDG>

Orgaz Agüera, F. y Moral Cuadra, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *El Periplo Sustentable*, (31).

Orgaz Agüera, F., Castillo Jáquez, J. C., Rodríguez Núñez, V. A. y Gómez Santana, R. L. (2022). Evaluación de la calidad de aire en las playas turísticas del norte de República Dominicana. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 61(2), 5-20. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v61i2.21649>

Oviedo García, M. A., González Rodríguez, M. R. y Vega Vázquez, M. (2019). Does sun-and-sea all-inclusive tourism contribute to poverty alleviation and/or income inequality reduction? The case of the Dominican Republic. *Journal of Travel Research*, 58(6), 995–1013. <https://doi.org/10.1177/0047287518789272>

Pablo Romero, M. P. y Molina, J. A. (2013). Tourism and economic growth: A review of empirical literature. *Tourism Management Perspectives*, 8, 28-41. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2013.05.006>

Padrón Ávila, H. (2020). La medición del impacto económico del turismo: metodología y principales resultados de la cuenta satélite del turismo en la Unión Europea. *Investigaciones Turísticas*, (20), 79-96. <https://doi.org/10.14198/INTURI2020.20.04>

Pedreño Muñoz, A. (1996). Relaciones intersectoriales de las actividades turísticas en Velarde, J., J.L.García Delgado y A. Pedreño (Comp.), *El sector terciario de la economía española*, 219-254. Economistas Libros.

Peña, M. A. (2013). Desarrollo turístico por y para la comunidad: el caso de la República Dominicana. *TURYDES: Revista sobre turismo y desarrollo local sostenible*, 6(14), 34.

Perles-Ribes, J. F., Ramón-Rodríguez, A. B., Rubia, A. y Moreno-Izquierdo, L. (2017). Is the tourism-led growth hypothesis valid after the global economic and financial crisis? The case of Spain 1957-2014. *Tourism Management*, 61, 96-109. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.01.003>

Picornell, C. (1993). Los impactos del turismo. *Papers de Turisme*, 11(1), 65-91.

Porto, N. (2004). *Economía del turismo. Un enfoque desde la teoría del comercio internacional* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3370>

Portoreal, F. y Morales, M. (2011). Análisis crítico de la legislación y las políticas turísticas en República Dominicana en M. Blazquez Salom (Ed.) y E. Cañada (Ed.), *Turismo placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico* (29-52). Editorial Enlace.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en República Dominicana [PNUD]. (2015). *Efecto MANUD y del Programa País: Plan Estratégico PNUD Ambiente y Desarrollo Sostenible. Período del programa: 2012-2016* [Archivo PDF]. <https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/DOM/PRODOC%20FIRMADO%20part%201.pdf>

Proyecto Viajero. (2023). *La Española: la isla que comparten Santo Domingo y Haití*. <https://proyectoviajero.com/la-espanola/>

Real Aquino, H. J. y Sánchez, A. G. (2016). Turismo, eje fundamental en el desarrollo económico de la República Dominicana durante las últimas tres décadas. *Revista Iberoamericana de Turismo (RITUR)*, 6(1), 124-138. <https://doi.org/10.2436/20.8070.01.27>

Real Aquino, H. J. (2019). *República Dominicana: la actividad turística, estrategias de gestión del destino y de inversión en alojamientos turísticos* [Tesis de doctorado, Universidad Politécnica de Cartagena]. Cartagena. <http://hdl.handle.net/10317/8326>

Rodríguez Benavides, D. y Venegas Martínez, F. (2011). Efectos de las exportaciones en el crecimiento económico de México: un análisis de cointegración, 1929-2009. *EconoQuantum*, 7(2), 55-71.

Rodríguez Brindis, M. A. (2014). La contribución del turismo al crecimiento económico de México: un análisis por ramas características del sector. *Nova Scientia*, 7(13), 337-351.

Ronquillo, S. S. (2015). El aporte de la actividad turística y el ingreso de divisas para el Ecuador. *Empresarial*, 9(35), 35-43.

Sánchez, A. G. y Real Aquino, H. J. (2017). Análisis del sector turístico dominicano: estrategias, oportunidades, barreras y perspectivas de crecimiento de la industria hotelera. *UCE Ciencia, Revista de Posgrado*, 5(2).

Sánchez López, F. (2020). Turismo receptivo y crecimiento económico en México: evidencia de largo plazo. *Contaduría y Administración*, 65(2), 1-19. <http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2019.1994>

Secretaría de Integración Turística Centroamericana [SITCA]. (2023). *Intercambio de Experiencias en Inteligencia Turística a través del mecanismo TAIEX* [Archivo PDF]. https://sitca.info/wp-content/uploads/2023/06/NOTA-DE-CAMPO-8_REPUBLICA-DOMINICANA-9-11.pdf

Tejero Puentes, S. (15 de enero de 2020). El turismo no logró superar la crisis reputacional en 2019. *Diario Libre*.
<https://www.diariolibre.com/economia/el-turismo-no-logro-superar-la-crisis-reputacional-en-2019-KG16455528>

Tremba, J. (26 de enero de 2024). Nueva Ley General de Turismo en República Dominicana. *Hosteltur*.
https://www.hosteltur.com/comunidad/005623_nueva-ley-general-del-turismo-en-la-republica-dominicana.html

TripAdvisor. (2023). *Premios Travellers' Choice. Destinos populares - Mundo*.
<https://www.tripadvisor.com.ar/TravelersChoice-Destinations-cPopular-g1#filters-area>

Trucchi, G. (2010). República Dominicana: un desarrollo turístico a la medida del capital transnacional. *Alba Sud, Investigación y Comunicación para el Desarrollo*.

Turismo Global. (2020). *Los polos turísticos de la República Dominicana*.
<https://turismoglobal.com/2020/02/16/los-polos-turisticos-de-la-republica-dominicana/>

Varisco, C. (2005). ¿Qué es una cuenta satélite de turismo?. *FACES: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*, 11(23), 67-86.

Vidal Rodríguez, T. (20 de diciembre de 2016). El turismo fue el sector que más creció en 2016. *El Nacional*. <https://elnacional.com.do/turismo-fue-sector-mas-crecio-en-2016/>

Villalona, A. S. (2010). *Historia dominicana: desde los aborígenes hasta la Guerra de Abril*. Archivo General de la Nación.

Villareal, R. y Van Der Horst, A. (2008). Estrategia de competitividad turística de la República Dominicana. *ARA: Journal of Tourism Research*, 1(1), 15-28.

Vujadinović, S. et al. (2023). Tourism in the context of contemporary theories of regional development. *Journal of the Geographical Institute "Jovan Cvijic"*, 73(3), 355-370. <https://doi.org/10.2298/IJGI2303355V>

Webster, C. e Ivanov, S. (2014). Transforming competitiveness into economic benefits: Does tourism stimulate economic growth in more competitive destinations?. *Tourism Management*, 40, 137-140. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2013.06.003>

Webster, C. e Ivanov, S. (2019). Transformar la competitividad en beneficios económicos: ¿Estimula el turismo el crecimiento económico en destinos con más competencia?. *Turismo y Sociedad*, 25, 21-28.
<https://doi.org/10.18601/01207555.n25.01>

Wilkins, J. (2019). A Caribbean tourist mecca. En M. Honey (Ed.), *Cruise tourism in the Caribbean: Selling sunshine*, 101-117. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9780429203282>

World Travel & Tourism Council [WTTC]. (2020). *Economic Impact Reports*.
<https://wttc.org/research/economic-impact>

Yamaguchi Ueda, N., Bernardino Gameleira, E., Camargo Ferreira, M. E., Pietroski de Lima, B., Pascotini, M. R. y Yamaguchi Ueda, M. (2023). Sustainable development goals: a bibliometric analysis of literature reviews. *Environmental Science and Pollution Research*, 30, 5502-5515. <https://doi.org/10.1007/s11356-022-24379-6>

Anexos

Anexo A. Cómputo metodología de Ivanov y Webster (2007) - A nivel nacional y a precios constantes del año 2007

Cómputo metodología de Ivanov y Webster (2007) - A nivel nacional y a precios constantes del 2007

Año	Población Total (en miles de personas)	PBI total (en millones de pesos dominicanos, a precios constantes del 2007)	PBI total per cápita (en miles de pesos dominicanos)	PBI total per cápita (en millones de pesos dominicanos)	PBI turístico (en millones de pesos dominicanos, a precios constantes del 2007)	PBI turístico per cápita (en miles de pesos dominicanos)	PBI turístico per cápita (en millones de pesos dominicanos)	Tasa de crecimiento interanual del PBI per cápita total	Tasa de crecimiento interanual del PBI per cápita turístico	Tasa de contribución del turismo al crecimiento económico
2015	10.406	143.55	13,79	0,0138	137,35	13,20	0,0132			
2016	10.528	153.10	14,54	0,0145	146,03	13,87	0,0139	5,4%	5,1%	4,9%
2017	10.647	160.25	15,05	0,0151	155,92	14,64	0,0146	3,5%	5,6%	5,3%
2018	10.766	171.44	15,92	0,0159	164,81	15,31	0,0153	5,8%	4,5%	4,4%
2019	10.882	180.10	16,55	0,0166	165,09	15,17	0,0152	3,9%	-0,9%	-0,9%

*El PBI turístico se compone de las actividad económica del subsector "Hoteles, Bares y Restaurantes"

Fuente: Elaboración propia.